

**AFIRMACIÓN
DE
LOS MINISTERIOS DE LAS MUJERES
EN LA
IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA EN BOLIVIA**

Teresa Luisa Uvaras Burgos

**Tesis en cumplimiento parcial de los requisitos para optar al
grado de Licenciatura en Ciencias Teológicas
Profesora guía: Dra. Janet W. May**

**UNIVERSIDAD BÍBLICA LATINOAMERICANA
San José, Costa Rica
12 de mayo de 2006**

AFIRMACIÓN DE LOS MINISTERIOS DE LAS MUJERES EN LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA EN BOLIVIA

Tesis

Sometida el 12 de mayo de 2006 al cuerpo docente de la Universidad Bíblica Latinoamericana en cumplimiento parcial de los requisitos para optar al grado de Licenciatura en Ciencias Teológicas por:

Teresa Luisa Uvaras Burgos

Tribunal integrado por:

Magister Mireya Baltodano, Decana

Dra. Janet W. May, Profesora Guía

Dra. Antonieta Potente, Dictaminadora

Magister Sara Baltodano, Lectora

Dedicatoria

A las mujeres de la IEMB que con
paciencia, esfuerzo y esperanza
llevan su fe en Jesús quien
acompañó a las mujeres,
devolviéndoles la dignidad como
madres, hermanas, amigas.

Agradecimientos

A toda mi familia que apoyó y animó mi trabajo en cada instante.

A todas las mujeres que inspiraron mi trabajo y están en constante lucha.

A los compañeros y compañeras, docentes y administrativos del Instituto Superior Ecuménico Andino de Teología, quienes me brindaron su apoyo y amistad.

A la comunidad de la IEMB, amigos y amigas, que oran por mí y me animan con su fuerza a seguir adelante.

CONTENIDO

CONTENIDO	iv
CUADROS	vi
ABREVIATURAS	vii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO	
I EL MINISTERIO DE LAS MUJERES EN LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA EN BOLIVIA	3
1. PANORAMA HISTÓRICO DE LA IEMB	3
2. LAS MUJERES EN LA SOCIEDAD BOLIVIANA	7
2.1 Trabajo y las oportunidades que tienen las mujeres	8
2.2 En lo político	10
2.3 En lo socio-económico	12
2.4 El ámbito religioso	13
3. LAS MUJERES METODISTAS EN EL CONTEXTO ECLESIAL DE LA IEMB	15
3.1 Relaciones eclesiales de las mujeres metodistas	15
3.2 Relaciones humanas de las mujeres metodistas	16
3.3 Características de una Sociedad Feminina Local	18
3.4 Compromiso de las mujeres metodistas	19
4. LOS MINISTERIOS ECLESIALES DE LAS MUJERES EN LA IEMB, CONGREGACIONES URBANAS	20
4.1 La comprensión del ministerio en la IEMB	21
4.2 Ministerio teológico-pastoral	22
4.3 Ministerio laico	24
4.4 Ministerio de colaboración – mujeres de base	25
II EL MINISTERIO DE LAS MUJERES DESDE LA PERSPECTIVA BÍBLICA Y ECLESIAL	27
1. EL CONCEPTO DE MINISTERIO EN LA BIBLIA	28
1.1 En el Antiguo Testamento	28
1.2 En el Nuevo Testamento	33
2. EL MINISTERIO DE LAS MUJERES EN EL CRISTIANISMO POSTERIOR	34
2.1 El contexto sociocultural del Nuevo Testamento	37
2.2 Disputa del ministerio entre varones y mujeres	39
3. EL MINISTERIO DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO DE LA REFLEXIÓN TEOLÓGICA	42
3.1 Discípulas y apóstolas en la Iglesia Primitiva	43
3.2 Memoria de algunas mujeres	45
III LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO WESLEYANO Y SUS REPERCUSIONES EN BOLIVIA	48
1. MINISTERIOS FEMENINOS EN EL MOVIMIENTO WESLEYANO	49

1.1	Wesley y las mujeres	51
1.2	Mujeres en el metodismo primitivo	52
1.3	Eventual aceptación de las mujeres predicadoras dentro el movimiento metodista	53
2.	PROCESO DE RECONOCIMIENTO DEL MINISTERIO FEMENINO EN EL METODISMO	55
2.1	Esposas de los misioneros	55
2.2	Misioneras solteras	57
2.3	Las diaconisas	57
3.	RECOMENDACIONES DE ALGUNAS ACCIONES ECLESIALES COMPROMETIDAS CON EL REINO DE DIOS	58
	CONCLUSIÓN	60
	BIBLIOGRAFÍA	63

CUADROS

Cuadro	Página
Cuadro 1: Representación en las Asambleas Generales, 1969-1992	6
Cuadro 2: Asambleas Distritales, Norte A, 1969-1992	6
Cuadro 3: Congregaciones en Cochabamba y presencia de mujeres	7
Cuadro 4: Población total por sexo de los censos, 1992-2001	7
Cuadro 5: Censo nacional del 2001	7
Cuadro 6: Candidatas a alcaldesas, 2004	11
Cuadro 7: Encuesta sobre los ministerios de las mujeres metodistas	15
Cuadro 8: Directiva de las sociedades femininas	18
Cuadro 9: Promotoras de FEFEME	18
Cuadro 10: Coordinadoras FEFEME, distrito Central	19
Cuadro 11: Divinidades femininas greco-romanas	39

ABREVIATURAS

AND - Acción Democrática Nacionalista

DS - Decreto Supremo

ECOBOL - Empresa Correos de Bolivia

FEFEME - Federación Femenina Metodista

IDM - Desarrollo Humano de la Mujer

IEMB - Iglesia Evangélica Metodista en Bolivia

INE - Instituto Nacional de Estadística

MIR - Movimiento de Izquierda Revolucionaria

MNR - Movimiento Nacional Revolucionario

ONU - Organización de las Naciones Unidas

UNICEF - Organización de las Naciones Unidas para la Niñez

INTRODUCCIÓN

Las mujeres cuando escriben buscan plasmar sus pensamientos nacidos de las condiciones reales de sus vidas cotidianas, es decir, de sus experiencias de opresión y marginación. Ellas, imágenes de Dios, elevan su voz pero la mayoría de las veces las estructuras sociales y eclesiales patriarcales no aceptan sus propuestas. Experiencias como éstas las tenemos en las Escrituras (Lc 24:9-12).

Muchas de las mujeres de las iglesias viven la realidad del pueblo sencillo y oprimido, se comprometen con sus necesidades y buscan nuevos senderos que hagan posible vencer la dependencia para lograr la plena realización tanto de las mujeres como de los varones.

Tanto en el ámbito secular y religioso, las mujeres en la actualidad participan y buscan el reconocimiento de sus derechos. Nosotras mencionamos algunos ámbitos en que las mujeres se desenvuelven aportando su palabra y su acción:

1. Mujeres que construyen su pensamiento a partir de la experiencia en busca de ser reconocidas como personas.
2. El pensamiento y actuar de muchas mujeres que cuestionan el patriarcalismo establecido y reclaman la necesidad de crear una nueva sociedad, libre de prejuicios, que dé más y mejores oportunidades a las mujeres.
3. Muchas mujeres con esfuerzo y honradez dan su vida a la educación sin merecer reconocimiento alguno.
4. Las mujeres evocan la misión profética de la iglesia, de ahí tantos testimonios y esfuerzos para que se les permita realizar tareas en igualdad de condiciones y oportunidades que el varón.
5. Las mujeres cuando se comprometen, actúan con responsabilidad, paciencia y esperanza desde el lugar donde se encuentran.

Tomando en cuenta estos puntos de vista, el objetivo de esta tesis es desarrollar el pensar y hacer de las mujeres en los ministerios que realizan en la Iglesia Evangélica Metodista en Bolivia (IEMB).

Nuestro trabajo investigativo está estructurado en tres capítulos. En cada uno de ellos se hace un análisis crítico de los ministerios de las mujeres en la Iglesia Metodista. En **el primer** capítulo se describe el panorama histórico de la IEMB, la situación de las mujeres en la sociedad boliviana y los ministerios eclesiales de las mujeres en la IEMB, específicamente en las congregaciones urbanas. En **el segundo** capítulo presentamos un enfoque desde la perspectiva de las mujeres en la Biblia y en la Historia, y el ministerio de las mujeres en el desarrollo de la reflexión teológica. En general estas experiencias forman el marco conceptual de nuestra investigación, los mismos que nos ayudarán a comprender los demás capítulos. En **el tercer** capítulo estudiamos los ministerios de las mujeres en el movimiento wesleyano (predicadoras), el proceso de reconocimiento de los ministerios femeninos en la IEMB. A manera de conclusión presentamos algunas recomendaciones para el reconocimiento de los ministerios de las mujeres en la IEMB.

Presentamos al final las conclusiones de la investigación, recomendaciones que se deben tomar en cuenta para la promoción de las mujeres en los ministerios. Al final, se incluye la bibliografía consultada

CAPÍTULO I

EL MINISTERIO DE LAS MUJERES EN LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA EN BOLIVIA

1. PANORAMA HISTÓRICO DE LA IEMB

Desde su llegada a Bolivia, la Iglesia Evangélica Metodista se caracteriza por ser una iglesia comprometida con las mujeres y los hombres del pueblo boliviano. Mujeres y varones, venidos del Norte, comprometidos con las enseñanzas de Cristo, llegaron a Bolivia trayendo las Buenas Nuevas como en una maceta con sus experiencias de fe para contagiar los corazones y las mentes de muchos bolivianos y bolivianas para comprometerlos con Cristo. Esto lo vemos en la práctica de vida que llevaron, porque se identificaron con las necesidades, vivencias y esperanzas de mujeres y varones sencillos y humildes de Bolivia, especialmente con las personas marginadas de la ciudad de La Paz.

Las mujeres metodistas dentro este ambiente ofrecido por Dios y fortalecido por la práctica de creyentes en la Buena Nueva de Cristo, se encuentran desafiadas y motivadas a hacer su ingreso al campo ministerial y otros espacios que ofrece la IEMB a sus miembros en general.

La IEMB pronto cumplirá cien años de misión en Bolivia. En este tiempo constatamos que existen líderes: mujeres y varones que sirvieron a la iglesia como autoridades nacionales, distritales y locales. Dentro este campo identificamos ministerios que ejercen las mujeres en la Iglesia Metodista: teológico, pastoral, laicado y de colaboración con mujeres de base, de los cuales realizaremos un análisis más adelante.

La IEMB es heredera de las enseñanzas y cuidados de misioneras y misioneros norteamericanos. Históricamente es importante para Bolivia la llegada de los primeros metodistas a finales del siglo XIX y principios del XX, porque fueron protagonistas en la propuesta de reformas a la Constitución Política del Estado boliviano, impulsando La libertad de cultos, ya que en este tiempo, la única iglesia reconocida era la Iglesia

Católica, Apostólica y Romana, la única autorizada para la educación cristiana del pueblo.

El año 1906, el gobierno boliviano reconoció a otras confesiones religiosas, dando así la oportunidad de proclamar la Palabra de Dios a otras iglesias. Así lo señala Copplestone:

El 19 de agosto, ocho días antes de que la enmienda a la Constitución fuera oficialmente proclamada, (Francis Harrington) organizó una sociedad metodista en La Paz, con cinco miembros en plena comunión y cinco probandos.

En el campo de servicio, la IEMB puso en práctica las creencias expresadas en su Credo Social:

- + Creemos en Dios, el Creador del mundo; y en Jesucristo, el Redentor de la creación. Creemos en el Espíritu Santo por cuya intercesión reconocemos los dones de Dios, y nos arrepentimos del pecado del mal empleo de esos dones para fines idólatras.
- + Afirmamos que el mundo natural es la obra de la mano de Dios y nos dedicamos a que la humanidad lo preserve, lo realce y lo emplee correctamente.
- + Recibimos con regocijo, para nosotros y para los demás, las bendiciones de la comunidad, del matrimonio, de la sexualidad y del hogar.
- + Nos comprometemos a proteger los derechos de los hombres, las mujeres, los niños, los jóvenes y los ancianos; a mejorar la calidad de vida; y a defender los derechos y la dignidad de las minorías étnicas y religiosas.
- + Creemos en el derecho y el deber que tienen las personas de obrar para el bien de ellas mismas y de los demás, y en la protección de su bienestar al obrar de esa manera; en los derechos de propiedad como custodia de Dios, en la negociación colectiva, y en el consumo responsable; y en la erradicación de la miseria económica y social.
- + Nos dedicamos a alcanzar paz en todo el mundo y al dominio de la justicia y la ley entre las naciones.
- + Creemos en el triunfo presente y final de la palabra divina en los asuntos humanos y gozosamente aceptamos su comisión de manifestar la vida de las escrituras en el mundo.

De todos estos postulados de carácter social, nació la imagen de ministerio en cada metodista, de ahí que toda persona metodista, conocedora del credo social se esfuerza por cumplirlo, y por llevar adelante la obra educativa, médica y de la evangelización a los sectores desposeídos: indígenas y pobres.

En los inicios del metodismo en Bolivia, grandes sectores de la población estaban abandonados del sistema regular de la educación y la salud. La gran mayoría de los habitantes era analfabeta, los cuales no eran tomados en cuenta por el Estado para ninguna decisión oficial, no votaban, no fueron permitidos a aprender a leer ni

escribir, y desconocieron el idioma oficial del país, el español, porque el idioma que era mayoritario en La Paz era el aymara. Los y las misioneras, para llegar con el anuncio del evangelio integral (palabras y obras) pusieron mucha fe, tiempo y esfuerzo.

La evangelización iba a la par de las obras de servicio que hacía la iglesia. Se dice que la IEMB fue una de las primeras instituciones que puso su interés en las necesidades de los marginados de este país. La vocación de fe de los fundadores (Juan y Carlos Wesley) los motivó a comprometerse con el bienestar de las familias porque tenían la certeza que ellos también eran criaturas de Dios.

De la historia de la Iglesia Metodista, en sus noventa y nueve años de vida, queremos rescatar cinco períodos distintos:

- **1906-1916. Período misionero de establecimiento.** Recién establecido la libertad de cultos, sufrió persecución y sus actividades eran reducidas;
- **1916-1952 Período de lucha por la supervivencia en Bolivia.** Los recursos económicos y humanos eran necesarios para ampliar el servicio, se busca ayuda externa.
- **1952-1969. Período de un nuevo amanecer.** Llega apoyo económico y voluntarios para impulsar el servicio educativo, de salud, alfabetización y desarrollo de iglesias. Es en este período que la División Femenina de la Junta de Misiones aporta para el sostenimiento de nuevas obras en Bolivia.
- **1970-1982. Período de conscientización en el liderazgo nacional.** Surgió el descontento de los líderes metodistas (que en su gran mayoría son aymaras), frente a un liderazgo de misioneros extranjeros (norteamericanos, uruguayos y argentinos), que administraban la mayoría de las instituciones de la iglesia, siendo desplazados los miembros y líderes nacionales. En esta situación las mujeres eran más marginadas. Sin embargo, se reconoce espacios que tuvieron algunos líderes que no supieron responder a la confianza que depositaron en ellos los miembros.
- **1983-2000. Período de búsqueda de horizontes inclusivos.** Los miembros y líderes toman conciencia de su pertenencia a la iglesia, manejan la administración y proyectos de servicio a todo nivel, controlan su buena marcha y se proyectan a mejorar el proceso de crecimiento espiritual y económico de la iglesia. En su organización nacional, se elige a una mujer (XVII Asamblea General, octubre, 2000 La Paz) como autoridad nacional (pastora Dehissy Ibáñez de Arakaki, como secretaria nacional de Mayordomía y Finanzas de la IEMB).

En todo este caminar, las mujeres han participado activamente en todo el quehacer de la iglesia. Son miembros activos de las congregaciones locales, se comprometen y la defienden mediante su testimonio. Sin embargo, las mujeres en los grandes eventos eclesiales y toma de decisiones estuvieron ausentes. Por cierto que hay excepciones y lo seguirá habiendo pero no es lo normal en la historia de la IEMB. Las Conferencias Anuales eran asistidas por extranjeros varones y nacionales, como podemos demostrar observando algunas actas de Asambleas Generales:

Cuadro 1: Representación en las Asambleas Generales, 1969-1992

Asamblea General	Año	Distritos	Delegados	Mujeres	%
Primera	1969	5	396	6	1.5%
Octava	1984	9	427	79	18%
Décima	1988	9	347	43	12%
Duodécima	1992	12	489	58	12%

Podemos observar que la diferencia de la presencia masculina de la femenina en las Asambleas Generales Ordinarias de la IEMB es muy desigual. A continuación se ve la asistencia de las mujeres a las Asambleas Distritales Ordinarias de los mismos años del Distrito Norte A:

Cuadro 2: Asambleas Distritales, Norte A, 1969-1992

Asamblea Distrital	Año	Delegados	Mujeres	%
Primera	1969	10	1	10%
Octava	1984	72	20	28%
Décima	1988	48	6	12.5%
Duodécima	1992	58	13	22%

Veremos el cuadro estadístico de las congregaciones de la ciudad de Cochabamba y comprobaremos el porcentaje de mujeres:

Cuadro 3: Congregaciones en Cochabamba y presencia de mujeres

Iglesia	Membresía	Mujeres	%
Emmanuel	87	59	68%
Cristo Rey	42	27	64%
El Salvador	134	82	61%
Bethel	48	29	60%
El Nazareno	29	20	66%

Vemos a través de los tres cuadros, cómo los datos estadísticos de la IEMB, a nivel nacional y distrital (en los dos primeros cuadros) superan la asistencia masculina a los grandes eventos, pero en las congregaciones locales de Cochabamba (cuadro tres) supera la presencia femenina como en el resto de las congregaciones.

2. LAS MUJERES EN LA SOCIEDAD BOLIVIANA

Realizaremos a continuación una descripción de la realidad de las mujeres en el contexto histórico y cultural de nuestro país. Las mujeres constituyen el 50.1% del total de habitantes en Bolivia. Esto se demuestra en los últimos dos censos nacionales del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Cuadro 4: Población total por sexo de los censos, 1992-2001

Ciudades capitales departamentales	1992		M%	2001		%
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
2.971.315	1,436.839	1,534.476	52.4%	2.004.782	2.137.072	51.5%
Población total Dptal.						
580.188	277,991	302,197	52%	306,808	292,494	49%

Cuadro 5: Censo nacional del 2001

Población nacional	Área urbana		M%	Área rural		%
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
8,274,325	2,517,106	2,648,124	51%	1,606,744	1,502,351	48%
Población dptal.						
1,455,711	412,345	444,064	52%	306,808	292,494	49%

Las mujeres en el área urbana son mayoría según el censo 2001 y no así en el área rural. Pero, en general, sabemos que las mujeres en número a nivel nacional llevan la delantera.

2.1 Trabajo y las oportunidades que tienen las mujeres

La población en edad de trabajar es de 5.783.203 habitantes, representando el 73.9 por ciento de la población total. Las mujeres en edad de trabajar son el 50.8 por ciento (2.939.835) el resto son varones. Según cifras actuales, existen 300.000 desocupados y no 184.000 como dice el gobierno (Iriarte 2002, 438). Más del 50% de la fuerza laboral realiza actividades por su cuenta con escasos recursos complementarios al trabajo y, por lo tanto, bajo formas muy precarias de ocupación (Iriarte, 437). Se sabe que el Decreto Supremo 21060 ha beneficiado a los empresarios con mano de obra barata y casi nada de obligaciones, perjudicando así a los trabajadores. Recordemos que ya pasaron 20 años desde la implementación de éste Decreto, el cual no ha generado empleos, más al contrario “al instalarse el ‘Libre mercado’, miles de trabajadores del Estado fueron arrojados al subempleo, la informalidad y a la calle” (Iriarte, 443).

La gran mayoría de los desempleados son mujeres que están concentrados en las ciudades. Ellas ocupan su tiempo en actividades del comercio minorista con escasos recursos económicos y sin ninguna seguridad social, ya que todo el día están en el puesto de venta junto a sus pequeños hijos.

Según el último registro del INE sobre el promedio de ingresos, el asalariado (incluye a las categorías obrero y empleado) percibe 782 bolivianos: obrero, 777; empleado, 907; profesional independiente, 2.169; patrón o empleador, 1.826; trabajadora del hogar 227 bolivianos. Si hablamos de renumeración económica, las mujeres están en gran desventaja. Los estudios de Gregorio Iriarte nos señalan que:

En 1991 el salario mínimo llegó a 120 bolivianos y en 1999 a 330 bolivianos. ... un obrero gana como promedio 730 bolivianos; los varones reciben 762, ... las mujeres 425 bolivianos; los varones ganan 729 y las mujeres 591. ... El más bajo en las categorías ocupacionales es el trabajo doméstico del hogar, cuya trabajadora llega a ganar 313 bolivianos. Los varones que hacen el mismo trabajo ganan el doble. (Iriarte, 439).

Además de los bajos salarios, la situación de las mujeres se complicó con el DS 21060, dictado el 29 de agosto de 1985, por el entonces presidente Dr. Víctor Paz Estensoro. Este fue apoyado por los organismos financieros y principales partidos políticos (MNR, ADN, MIR). Dicho decreto pretendía crear espacios de mejoras sociales (Beltrán 2005). Sin embargo, la historia de los hechos y la realidad nos muestra otras cosas, como la desigualdad de trato a las mujeres en el salario y la falta de oportunidades.

Actualmente no hay ninguna sociedad donde las mujeres tengan las mismas oportunidades que los varones. Algunas instituciones como el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y los estudios de Indicador sobre el Desarrollo Humano de la Mujer (IDM) toman en cuenta para el estudio de la misma: La educación, grado de estudio, salud y salarios para la comparación con los varones. Ni los países más industrializados o desarrollados alcanzan la paridad de los géneros. Veamos las siguientes referencias sobre la diferencia de oportunidades entre varones y mujeres:

De los 950 millones de adultos analfabetos del mundo, dos tercios son mujeres. En los países desarrollados, el 93% de las niñas y el 91% de los niños cursan estudios secundarios. En los países en desarrollo, las tasas correspondientes son el 35% para las niñas y del 47% para los niños. En casi todas las sociedades, las mujeres trabajan más horas por día que los hombres. En África y Asia (con excepción de Japón), las mujeres trabajan un promedio de 13 horas más a la semana que los hombres; en Europa oriental y los países de la ex-Unión Soviética, siete horas más; en América Latina, seis; y en Europa occidental, entre cinco y seis horas más por semana que los hombres. En ningún país las mujeres ganan tanto como los hombres. En todo el mundo, las

mujeres ganan entre 52 y 90 centavos por cada dólar que reciben los hombres (Iriarte, 2002, 119).

Bolivia, como parte de esta realidad de vida experimentada por las mujeres, no está aislada del trato desigual a las mujeres. Las mujeres tienen muy poca oportunidad de acceder a puestos de responsabilidades en instituciones gubernamentales o empresas. Se dice que las mujeres representan el 52% de la humanidad, pero en la práctica no se hace mucho por atender sus necesidades de subsistencia. Los datos referentes a las desigualdades de las mujeres a nivel mundial son alarmantes para estos tiempos:

El 75% de 223 millones de refugiados del mundo son mujeres y niñas. La mayoría están expuestas a las enfermedades derivadas de la malnutrición y de la violencia. Una de cada 2.000 mujeres denuncia una violación en los países en desarrollo. El 70% de los 1.200 millones de pobres en el mundo son mujeres. Entre 85 y 114 millones de mujeres y adolescentes han sufrido mutilación genital. La transmisión del SIDA por el hombre a la mujer es de 2 a 10 veces más probable que la mujer al hombre. El 56% de mujeres embarazadas en los países en desarrollo sufren anemia. El 25.5% de las adolescentes en los países en desarrollo tienen bocio por falta de yodo, causa principal del retraso mental. 1.000 mujeres pierden cada día a sus hijos en el parto. 500.000 mujeres mueren al año en el parto. El 60% de los desocupados en el mundo, son mujeres. La jornada laboral de la mujer es superior a un 25% a la de los varones. Las mujeres sólo ocupan el 4% de las carteras ministeriales y puestos de alta dirección en las empresas (Iriarte, 2002, 119).

Según Erika Canedo Vivado:

Las mujeres somos la otra cara de la moneda, ... bolivianas que formamos parte del núcleo familiar que es fundamental en el proceso de creación de valores y de reproducción de los mismos en la sociedad, el desafío es pasar de ser reproductoras a productoras viables para nuestro desarrollo (2005, 11-12).

Estos datos nos muestran la realidad de las mujeres no sólo en Bolivia sino a nivel mundial, a pesar de los acuerdos y firmas gubernamentales para eliminar todo tipo de discriminación y de falta de oportunidades, no hay mejoría en los tratos.

2.2 En lo político

La sociedad tiene un imaginario social sobre las mujeres, en el sentido que "la mujer no sirve para la política" (Canedo 2005, 53) cuando en realidad no es así. Consideramos que al interior de los partidos políticos las mujeres que tienen la oportunidad de estar ahí hacen análisis críticos sobre las leyes y decretos que emite el poder legislativo tanto a favor como en contra de ellas. Sin embargo, se hace urgente la unidad de las mujeres para tener avances substantivos, pues la desvalorización entre

mujeres es sentenciar al fracaso nuestras capacidades de liderazgo dentro un proceso, por ejemplo:

La tan ansiada Ley de cuotas, producto de un proceso originado por el movimiento de mujeres en coordinación con organismos no gubernamentales, agrupaciones femeninas, Plataforma de Acción Mundial hacia Beijing y gobiernos, han permitido llegar después de la IV Conferencia Mundial de la mujer, a mecanismos de participación que sólo han servido para dar paso a líderes de partidos políticos que no ven más allá de sus narices, la escasa representatividad genuina de mujeres que no cuentan con el apoyo de sus organizaciones naturales; más vale el compadrerío, los grupos de poder de elite partidaria excluyente de unos cuantos que encierran en cápsulas asfixiantes a los jefes de partidos y mujeres que se prestan a cualquier precio a ocupar curules con poca o ninguna representatividad ... (Canedo 2005, 52-53).

Por cierto, no es fácil la participación de las mujeres en política. Tiene limitaciones ideológico-culturales y sociales, que tiene que ver con los valores, creencias y modelos de comportamientos inscritos en el modelo cultural dominante, siendo estos reproducidos desde la familia, escuela e iglesia. A nivel mundial, los datos que nos proporciona UNICEF son sombríos con respecto a la participación política de las mujeres, señalando que existe una desigualdad de género en el mundo:

Recuerda que hace sólo 50 años las mujeres no tenían el derecho de voto ni siquiera en Francia o Japón. El número total de diputados y senadores en el mundo es de 34.306, de los cuales 3.737 son mujeres, o sea, un 11%, cuando en 1988 era de un 15%. En 1.993 había solamente seis jefas de gobierno en todo el mundo. Únicamente seis, de los 184 estados miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU), tienen representantes permanentes del sexo femenino. En más de 100 países no hay ninguna mujer en el Parlamento, habiendo mayor representación del 12% en los países en desarrollo, que en las naciones industrializadas que tiene el 9%. (Iriarte 2002: 119).

En Bolivia, se dictaron leyes y Decretos, en favor de las mujeres como:

- Ley 2033. Ley de protección a las víctimas de delitos contra la libertad sexual.
- Ley 1674. Ley contra la violencia en la familia o doméstica.
- Ley 1599. Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.
- D.S. 25087. Reglamento a la ley 1674.

Sin embargo, debemos señalar que no se aplican medidas prácticas para hacerlas efectivas. Éstas se quedan en teoría. En el parlamento nacional, las mujeres deberían ocupar curules hasta el 30%, en la práctica ni los que dictan las leyes y decretos los cumplen. Lo cierto es que hay organizaciones y agrupaciones de base que reconocen la capacidad y participación de las mujeres al igual que los varones, y de ahí

surge la Ley de las Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos Indígenas, que en el Capítulo I, Artículo 8 señala:

Las Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos Indígenas, establecerán una cuota no menor al cincuenta por ciento (50%) para las mujeres, en todas las candidaturas para los cargos de representación popular, con la debida alternancia (Ley 2771).

A estas leyes, la gran mayoría de las mujeres no tienen oportunidad de conocerlas. Para las Elecciones Municipales sólo el 9% de candidatos a alcaldes son mujeres. Los tiempos y muchas cosas han cambiado, pero las mentes de los humanos no se han renovado. La persistencia de la discriminación a las mujeres se observa en el siguiente cuadro del número de postulantes a alcaldesas y alcaldes a nivel nacional y municipios sin candidatas a alcaldesas (Elecciones Municipales 2004):

Cuadro 6: Candidatas a alcaldesas, 2004

Departamentos	Nro. municipios	Municipios sin candidatas a alcaldesas	Candidatos a alcaldes y a alcaldesas	candidatas a alcaldesas
Chuquisaca	28	19	196	12
La Paz	80	38	802	62
Cochabamba	45	22	361	26
Oruro	35	26	203	11
Potosí	38	23	258	20
Tarija	11	2	77	10
Santa Cruz	56	17	446	56
Beni	19	7	115	24
Pando	15	7	60	9
Bolivia (total)	327	141 (43%)	2.520	229(9%)

Vemos que las intenciones de incluir a las mujeres en la política está bajo y en manos de una cúpula de políticos tradicionales que no están dispuestos a dejar de ser gobernantes, ni mucho menos compartir los poderes con las mujeres.

2.3 En lo socio-económico

Si bien se creía que el año 1825 Bolivia se liberaba del yugo español para ser un país con oportunidades para todos sus habitantes, tristemente se equivocaron. Si antes había marginación y pobreza, en los últimos 20 años se incrementó más (DS 21060, 1985). Los cambios sociales y económicos crearon grandes desajustes en la vida de mujeres y varones. ¿A quién debemos echar la culpa? ¿Al gobierno por lanzar políticas económicas que obedecen a intereses internacionales?

Esta fue una de las causas principales para que mujeres, niñas, niños y varones abandonen sus hogares para salir en busca del sustento diario en las calles de

poblados y ciudades, dándose así el fenómeno de los asentamientos clandestinos en los alrededores de las ciudades, con grandes riesgos para sus habitantes. Últimamente, tanto ha crecido la escasez de fuentes de empleos que muchas mujeres y varones, haciendo gran esfuerzo, salen del país en busca de trabajo, sin prever los peligros que corren ellos y sus familias.

La realidad es que muchas familias se empobrecieron, y el peso de la crisis cayó en las espaldas de las mujeres, de ahí que muchos investigadores dicen que la **pobreza se feminizó** (Iriarte 2002, 326). Sabemos que las mujeres trabajan más y ganan menos. Las diferencias salariales se nutren de la discriminación que sufren las mujeres desde la infancia y a partir de la propia familia y la escuela. Por nuestra experiencia cotidiana, sabemos que los cambios socio-económicos implantados en el país trajeron muchas consecuencias negativas para las familias bolivianas y para las mujeres en particular.

La situación de las emigrantes (del campo a la ciudad), bajo estas condiciones económicas y sociales de la vida es lamentable. Al respecto, dice Viviana Ferrater:

Existe algo peor que la explotación y es que miles de seres humanos ya no sirven ni siquiera para ser explotados. ... El desempleo no es un problema transitorio. Creer eso es vivir engañado (1988, 1).

2.4 El ámbito religioso

En el ámbito religioso, de igual manera que en los otros ámbitos, las mujeres se encuentran en una situación de infravaloración y discriminación. Esta situación está justificada por una lectura fundamentalista de la Biblia y de una teología tradicional que considera a las mujeres:

- Como causa del mal y del pecado, recurriendo principalmente al texto de Génesis 2,
- Inferiores al varón, sobrevalorando el papel masculino,
- El cuerpo de las mujeres es visto como motivo de tentación,
- Costilla del varón, y no imagen (icono) de Dios.

Estos son algunos argumentos que se han utilizado para justificar la discriminación y marginación de las mujeres del ministerio, de los órganos de decisión, de la teología, y de la liturgia dentro de la iglesia. Sin embargo, el Concilio Vaticano II lanzó ocho mensajes a la humanidad, dirigidos a gobernantes, artistas, intelectuales, trabajadores, **mujeres**, jóvenes, enfermos y pobres. Nos detenemos en el mensaje a las

mujeres. De todas las condiciones, el Concilio Vaticano II es conciente que “ha llegado la hora”:

Ha llegado la hora en que la vocación de la mujer llega a su plenitud, la hora en que la mujer ha adquirido en el mundo una influencia, un peso, un poder jamás tenido ahora. (comunicado lanzado el 7 de diciembre, 1965)

El mensaje es claro. Es hora que las mujeres vayan asumiendo el proceso histórico como propio, afirmando así su ser femenino. Pero también les recuerda que su lugar es el hogar, cuando dice el mensaje del Concilio: “vosotras, las mujeres, tenéis siempre como misión la guardia del hogar, el amor a las fuentes de la vida, el sentido de la cuna. Esta asignación recuerda a las mujeres el lugar que le asignó la iglesia y la sociedad. El Pontífice Pablo VI (1963-1978) actuó en un período de grandes transformaciones sociales de todo tipo. Su papado se caracterizó por acoger en diálogo a la iglesia y al mundo, sus documentos manifiestan solidaridad con los problemas, especialmente con la discriminación femenina. En la Carta Encíclica *Populorum Progressio* (26 de marzo 1967), Pablo VI se dirige expresamente a las mujeres. Y sin embargo, es precisamente a estos hombres y mujeres a quienes hay que ayudar, a quienes hay que convencer que realicen ellos mismos su propio desarrollo y que adquieran progresivamente los medios para ello. El Papa está preocupado de las mujeres a nivel mundial, sin embargo, estos pensamientos quedaron en buenos deseos y en teoría. Decimos esto porque la Iglesia Católica, siendo mayoría en Bolivia, no ha tomado en serio la problemática de las mujeres, ni toma acciones concretas para su plena participación en lo eclesiológico.

La realidad de las mujeres en la Iglesia Metodista es casi la misma que en la Iglesia Católica, en algunos aspectos. En la IEMB, se tiene abierto el espacio para el diaconado y presbiterado femenino, pero hay más exigencias que a los varones (cuatro años de práctica pastoral para ser ordenada diácona, previo estudios teológicos concluidos y prácticas pastorales). Para desarrollar ministerios a las mujeres se les exigen más servicio y mayor formación.

La sociedad cambia a todo nivel, y éstos cambios influyen en las instituciones, también en la iglesia. Las mujeres ya no piensan igual que antes ni aceptan las cosas como se lo dicen. De un tiempo a ésta parte, un buen número de mujeres se han dado cuenta que:

1. Son mayoría en las congregaciones, y tienen responsabilidades de acciones pastorales y misioneras, pero no son tomadas en cuenta en las decisiones eclesiales.
2. Son vistas como “ayuda idónea” (Gn 2:20), pues su trabajo no es valorado como protagónico dentro la iglesia.
3. Son consideradas como cristianas de segunda clase, porque no hay facilidades ni oportunidades disponibles para acceder a todos los ministerios que tiene la iglesia.
4. Muchos ministerios femeninos no son valorados ni reconocidos con agrado en la práctica (consejería, enseñanza, pastoral).
5. Queramos reconocer o no, se mantiene una actitud disimulada de violencia o marginación a las mujeres de parte de miembros, presbíteros y de algunas mujeres.
6. Todavía se mantiene la mentalidad de que las mujeres son “tentación” y por eso deben estar supervisadas y cuidadas por los varones.

Frente a esta realidad, surgen mujeres estudiosas de la Biblia que están asumiendo y proponiendo prácticas para lograr que se respeten los derechos de las mujeres dentro las iglesias, en la Iglesia Metodista en particular.

3. LAS MUJERES METODISTAS EN EL CONTEXTO ECLESIAL DE LA IEMB

La experiencia de muchas mujeres en Bolivia es la de luchar diariamente por la sobrevivencia de sus familias, de construir relaciones solidarias, de organizarse y de defender y cuidar la vida. Por las estadísticas de las iglesias, somos la mayoría activa en las congregaciones y organizaciones sociales (ver cuadros 3 y 5). El despertar y la toma de conciencia de esta realidad no es reciente. Las mujeres siempre han estado buscando espacios a pesar de las dificultades que han tenido. Las relaciones eclesiales de las mujeres metodista en el quehacer cotidiano de la iglesia son intensas, esforzadas pero llena de esperanza.

3.1 Relaciones eclesiales de las mujeres metodistas

Las mujeres metodistas, como parte de la sociedad boliviana tienen experiencias y rostros distintos, pero una sola experiencia atraviesa los sentimientos de ellas, las consecuencias de las prácticas discriminadoras que crean en ellas baja autoestima, depresión, miedo, inseguridad, dependencia permanente, que en gran escala es reproducida por los medios de comunicación social y por las congregaciones en los

mensajes de pastores, laicos y algunas mujeres convertidas al espíritu discriminador del varón.

En la práctica se ve que hay clérigos y laicos que no aceptan hacer una relectura de la Biblia. Toman de manera literal algunos textos que van en contra de las mujeres, y cuando surge una idea a favor de las mujeres, no lo consideran en serio; las mujeres están vistas como “inferior al varón”. La poca información que existe sobre los ministerios de las mujeres metodistas nos motivó a realizar encuestas al cuerpo pastoral (22), laicos (15), laicas (25) y esposas de pastores (14), para conocer los criterios y visión actual que tienen los líderes de la IEMB, ya que es con ellos quienes llevamos nuestra vida de fe.

El propósito de las encuestas es conocer la posición de pastores, líderes: hombres y mujeres-esposas de pastores, sobre los ministerios que las mujeres metodistas PUEDEN realizar, los que REALIZAN y la VALORACIÓN que reciben de la congregación y la comunidad.

Cuadro 7: Encuesta sobre los ministerios de las mujeres metodistas

Participantes	Nro.	¿Qué ministerios pueden realizar las mujeres?	¿Qué ministerios realizan las mujeres?	¿Cómo es valorada y apoyada el ministerio que realiza?
Pastores	22	Todos, pero mejor sería si se prepara en lo que quiere hacer.	Dirigen cultos, predica, enseña en la escuela dominical	No saben decir ni explicar
Laicos	15	Todos los ministerios pueden realizar al igual que el hombre	Cocinan, enseñan, ayudan en la iglesia en todo	No se reconoce económicamente, si moralmente
Laicas	25	Todos los ministerios realizamos junto a los varones	Cocinar, limpiar la iglesia, enseñar, las preparadas predicar, asisten a los cultos sin faltar	No recibimos ninguna clase de apoyo, nosotras llevamos de nuestras casas las cosas para trabajar en la iglesia. Damos mucho tiempo a la iglesia.
Esposas de pastores	14	Todo lo que podemos hacemos	Acompañamos a nuestros esposos donde los destinan y hacemos todo lo que podemos, apoyamos en todo a las hermanas de las congregaciones donde estamos.	No recibimos mucho apoyo, la familia nos sostenemos con el sueldo de nuestro esposo otro ingreso no tenemos. Necesitamos materiales para escuelas dominicales y no hay a nuestro alcance. Nuestro esposo solamente nos apoya y nos anima.

Como podemos ver en el cuadro, esa es la realidad de la vida de las mujeres en la iglesia. Los pastores, en su gran mayoría, respondieron que las mujeres pueden realizar todos los ministerios, pero deben prepararse para hacerlo mejor, esto con

respecto a la primera pregunta. A la segunda pregunta, relativamente pocos pastores piensan que las mujeres pueden ocupar cargos ejecutivos, directora, dar conferencias, ser misionera. En cuanto a la valoración no supieron contestar, porque ellos saben que no hay casi ninguna. A veces ni espiritualmente son valoradas.

Las mujeres laicas y esposas de pastores dijeron que participan y pueden realizar todos los ministerios según su capacidad y preparación que tengan. Reconocen que realizan una gran tarea en las congregaciones y la sociedad, pero que, a pesar de eso, casi nunca se las valora, apoya y acompaña en su ministerio, mucho menos se las toma en cuenta en situaciones de decisiones de la iglesia.

Por cierto, se fijan en la preparación académica de las mujeres. Lastimosamente la gran mayoría de las mujeres no han tenido la oportunidad de acabar ni la escuela primaria, otras el colegio, una que otra tuvo mejor suerte de estudiar en institutos, normal o universidad. Sin embargo, por amor a Dios y a su iglesia, asumen tareas que le encomienda la congregación: pastorales, sociales y administrativas.

3.2 Relaciones humanas de las mujeres metodistas

Las relaciones humanas de las mujeres metodistas tienen diferentes matices o criterios de aceptación, como: si son creyentes o miembros en plena comunión, activas y fieles en la asistencia y participación a todo nivel, son aceptadas con mucho agrado por la congregación. Para tener un mayor acercamiento entre mujeres, programan actividades litúrgicas y de confraternidad. La primera es donde las mujeres se preparan espiritualmente y la segunda es para tener buenas relaciones con el prójimo. El organismo que regula todas las actividades de las mujeres metodistas es la Federación Femenina Metodista (FEFEME), tanto a nivel local y distrital como nacional.

Este organismo depende de la Secretaría Nacional de Vida y Misión de la IEMB, ésta a su vez está dirigida por una Directiva Nacional que es elegida en el Congreso Nacional de FEFEME. En los 99 años de vida de la Iglesia Metodista no se tuvo una mujer en la dirección de esta Secretaría Nacional para que programe y dirija la vida espiritual de la IEMB. Aquí están consideradas las reuniones y asambleas locales, distritales, congresos nacionales, excursiones, talleres, encuentros nacionales, relaciones ecuménicas y otras, como representaciones interdistritales e internacionales. En todas estas actividades se observa el respeto y la tolerancia entre las mujeres de diferentes regiones del país ya que la iglesia tiene congregaciones en diferentes departamentos y regiones del país. FEFEME tiene su Reglamento Interno que es la

personalidad normativa que rige el funcionamiento de la organización al interior de la IEMB. El documento oficial de la iglesia estipula:

Para facilitar la promoción y desarrollo específico de los varios ministerios de la Iglesia Evangélica Metodista en Bolivia existen entidades nacionales tales como para mujeres, jóvenes y laicos (FEFEME-Federación Femenina Metodista, FEJUME-Federación Juvenil Metodista).(Art. 47 EG)

Por su parte el Art. 353 del mismo Manual señala: “La Federación Femenina Metodista es el organismo especializado en la promoción y participación de las mujeres en todo el ámbito de la iglesia, así como en la capacitación de las mismas.” O sea que, la iglesia le designa un entorno dónde pueden y deben participar las mujeres, generalmente dirigida por varones. Por ejemplo, el taller Nacional de esposas de pastores del 5 de julio del 2004 sobre la Participación de la Mujer en el Ministerio Pastoral, fue convocado y dirigido por varones.

En su Constitución Art. 3, afirma que “cada uno de estos organismos nacionales tiene representación en la Asamblea General de la IEMB, y el Consejo Nacional de Coordinación” pero a éstas instancias pocas mujeres asisten, y si van no le piden su opinión ni valoran su presencia. Decimos esto porque no es tomada en cuenta en el programa general de liturgia, de vida comunitaria, etc. (siendo estas las instancias de mayor autoridad de la IEMB).

En cuanto a su organización, la FEFEME tiene tres niveles:

- a) Sociedades Femeninas de las Iglesias Locales (mínimo 6 socias),
- b) Son afiliadas y organizadas en la Federación Femenina Distrital,
- c) Éstas a su vez están afiliadas y constituyen la Federación Femenina Metodista (FEFEME).

A nivel Internacional la FEFEME está afiliada a la Confederación Mundial Metodista Femenina.

3.3 Características de una Sociedad Femenina Local

La sociedad femenina local está compuesta por todas las mujeres, socias activas, afiliadas a la Sociedad Femenina Local, así como a la iglesia local correspondiente. Pueden ser afiliadas mujeres desde los 18 años, pero no pueden ser elegidas componentes de la Junta Directiva hasta los 21 años a menos que sean casadas.

En cuanto a la conformación de la directiva, tanto local, distrital y nacional, está conformada por las siguientes integrantes y duran en su gestión 2 años:

Cuadro 8: Directiva de las sociedades femininas

Local	Distrital	Nacional
Presidenta	Coordinadora	Promotora Nacional
Secretaria	Secretaria de actas	Secretaria de actas
Tesorera	Tesorera	Tesorera
Vocal	Vocal	Vocal
Asesora	Asesora	

La FEFEME tiene una larga trayectoria. Para el conocimiento sobre las mujeres que cumplieron con el ministerio de ser Promotoras nacionales, damos a continuación la relación de éstas de los 35 últimos años, tomados de los apuntes de la ex-Promotora Marina Bacarreza de Blanco a gentileza de Eugenia Carita, también ex Promotora:

Cuadro 9: Promotoras de FEFEME

Años	Promotora	Distrito
-1975	Helen Wilson	Misionera nacional
1975-1976	Barbara de Robinson	Misionera nacional
1977-1984	Rosa Quispe	Pastora nacional
1985	Ruth Salas	Norte A
1986-1987	Vicenta Mamani Bernabé	Norte A
1988-1989	Marina Bacarreza de Blanco	Norte A
1990-1991	Carmen Cárdenas	Central
1992-1993	Eugenia Carita de Mamani	Central
1994-1995	Salua de Vargas	Central
1996-1997	Justa Saravia de Mamani	Norte B
1998-1999	Emiliana de Mamani	Norte B
2000-2001	Julia Quisberth	Yungas
2002-2004	Leandra Callisaya	Timusí
2005-2006	Josefina Zuleta	Lago

Las siguientes mujeres fueron Coordinadoras distritales de FEFEME-Central, datos obtenidos de las ex Coordinadoras que viven en Bolivia a excepción de Marlene de Bruce (Ecuador):

Cuadro 10: Coordinadoras FEFEME, distrito Central

AÑOS	NOMBRES	IGLESIAS
1980-1981	MARLENE DE BRUCE	MISIONERA-CRISTO REY
1982-1983	CARMEN CARDENAS	EL SALVADOR
1984-1986	ALCIRA REYES DE HERRERA	CRISTO REY
1987-1989	CARMEN CARDENAS	EL SALVADOR
1990	GLADYS DE CUEVAS	EL SALVADOR
1991-1992	HILDA QUINO	EL NAZARENO
1993	JUBELINA LOPEZ	CRISTO REY
1994	MARIA MOGROVEJO	BETHEL

1995	ELIZABETH G. DE SALAZAR	EMMANUEL
1996-1997	GLORIA MARTÍNEZ DE IBAÑEZ	CRISTO REY
1998-1999	FRANCISCA LAYME	BETHEL
2000-2001	MARIA ORTEGA MAMANI	CRISTO REY
2002-2003	DELIA CALA DE MAMANI	EL SALVADOR
2004-2005	CARMEN CARDENAS	EL SALVADOR

Todas estas mujeres tienen muchas obligaciones familiares y sociales, pero ellas por su fe hacen un espacio en sus tareas cotidianas y dan a la iglesia lo mejor de ellas. Se comprometen con los ministerios del cuidado de enfermos, la tercera edad, por eso organizan visitas a: hospitales, cárceles, orfanatorios; recolectan ropa, alimentos para compartir con familias de recursos limitados tanto de la iglesia como de la comunidad. No están ausentes las kermés, exposición y venta de trabajos manuales para recaudar fondos con fines benéficos.

3.4 Compromiso de las mujeres metodistas

Vemos cómo las mujeres metodistas van señalando con sus vidas y sus ejemplos el quehacer de la IEMB, realizan ministerios diferentes, para el crecimiento, sostenimiento, fortalecimiento de las congregaciones, dando así mayor participación a la iglesia en todas las actividades eclesiales y seculares de la comunidad.

Las mujeres enseñan en la escuela dominical, arreglan el templo y las flores, se ocupan de las tareas domésticas, pero también se comprometen permanentemente con temas eclesiales y sociales. Ante todo está comprometida con Dios y con el prójimo, por eso su ministerio (a pesar que no reúne los requisitos que se le exige para un determinado cargo) es considerada valiosa y comprometida con su fe en Dios y su amor al prójimo, la mayoría de las mujeres desempeñan ministerios sin preocuparse por un nombramiento oficial o renumeración económica (aunque, por cierto hay excepciones). Las mujeres metodistas se gozan por los compromisos que tiene, mientras muchos varones en la iglesia siguen considerando el tema de la mujer sin mucho valor.

4. LOS MINISTERIOS ECLESIALES DE LAS MUJERES EN LA IEMB, CONGREGACIONES URBANAS

Los ministerios de las mujeres en la IEMB, se rigen bajo los mandatos del Estatuto General y Manual de Reglamentos. Allí están la visión y misión de la iglesia.

Nuestra visión:

Como cristianas metodistas estamos comprometidas con Dios y con su creación, donde hombres y mujeres compartimos el amor, la fe y esperanza en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. Por eso nuestra principal vocación es poner en práctica los valores espirituales y materiales para lograr un mundo mejor.

Nuestra misión:

Nuestra principal misión es compartir las Buenas Nuevas de Dios a través de reflexiones y acciones de amor, fe, esperanza dentro la comunidad donde nos toca vivir (Estatuto General).

Todas sus actividades se rigen por el Estatuto General y Manual de Reglamentos, las cuales son su ley interna, la misma que fue revisada, corregida y aprobada el año 1995 en la Asamblea General Ordinaria de Adviento, lo que constituye hasta hoy los documentos oficiales de la IEMB.

Ambos documentos establecen el fundamento teológico de la IEMB, en la fe bíblica y afirman que avanzamos hacia el futuro como herederos leales de nuestra herencia ecuménica y wesleyana. Estos contienen los Artículos de Fe, que son veinticinco, y los Sacramentos que son dos: el Bautismo y la Santa Cena.

- a) Estos documentos contienen las leyes de la IEMB. Son fundamentales porque recogen la experiencia de la vida eclesial de varios siglos de trabajo a nivel mundial, particularmente en Bolivia.
- b) Manifiestan que la IEMB es una comunidad de fe inclusiva, de carácter multiétnico y
- c) pluricultural, que incorpora en su feligresía a todos, sin distinción de sexo, condición económica y edad.
- d) Manda que el obispo dure en su gestión cuatro años (elegido en la Asamblea General), los coordinadores de distritos dos años (elegidos en las Asambleas Distritales, con opción a ser reelegidos por otros dos años), autoridades distritales y nacionales, pastores y laicos, están sujetos a la fe y la orden de la iglesia.
- e) Declara su interdependencia con otras confesiones cristianas en lo espiritual,
- f) como en cooperación y trabajo solidario.

Estos son entre otros los puntos más importantes del Estatuto General y Manual de Reglamentos. Es a partir de éste que la IEMB, recomienda a toda su feligresía tomar en cuenta estos dos documentos de carácter obligatorio para el cumplimiento de su visión y misión.

4.1 La comprensión del ministerio en la IEMB

Como mujeres de iglesia, nos preocupa recuperar la visión y la misión de la Iglesia Metodista en la práctica para que se tenga memoria de las mujeres que

aportaron en la construcción de un mundo y una iglesia con relaciones de amor, respeto y justicia. El concepto de ministerio en la IEMB está descrito en el Estatuto General:

El ministerio de la iglesia se deriva del ministerio de Jesucristo motivado y sustentado por Dios Padre, a través del Espíritu Santo. Este ministerio de proclamación del evangelio, enseñanza y servicio es conferido y requerido, comunitaria y personalmente a todo el pueblo de Dios, constituyendo así el sacerdocio universal de los creyentes (Estatuto 3:20).

Esta es la razón por la cual las mujeres metodistas reclaman sus derechos y obligaciones de servir a la iglesia, a través de un ministerio al igual que los varones. Hace énfasis en el ministerio representativo cuando dice:

Dentro de este ministerio general, hay ministerios representativos, a cargo de personas llamadas por Dios, comisionadas y ordenadas por la iglesia, para cumplir funciones específicas en su nombre, sean pastores (diáconos, presbíteros) y laicos. La iglesia reconoce el ministerio representativo pastoral y laico de una persona sin distinción de género, etnia, nacionalidad o clase social quien ha sido llamado por Dios y aceptado su ministerio en y por la iglesia (Estatuto 21:23).

La Iglesia Metodista dentro de su ministerio eclesial tiene organismos que agrupa a mujeres, jóvenes y laicos; cualquier miembro con vocación puede recibir un nombramiento de parte de las autoridades nacionales, previa evaluación y valoración de su compromiso y testimonio de fe dentro la comunidad. Así, varones y mujeres, son convocados por igual dentro la IEMB, a desempeñar un ministerio, según el carisma de cada persona.

Podemos ver cómo, a través del Estatuto General y Manual de Reglamentos la Iglesia Metodista invita a varones y mujeres a desarrollar un ministerio eclesial y secular (sean ricos, pobres, del campo o la ciudad), son llamados al ministerio, todos los creyentes en Jesucristo tienen que hacer realidad su ministerio conferido por Dios, a través de los dones que hombres y mujeres recibieron (1Co 12:4-5). Además se reconoce el ministerio representativo, por eso designa en ministerios específicos a pastores y laicos sin discriminar sexo y género, para que a nombre de la iglesia sirva a los demás según sea su ministerio.

4.2 *Ministerio teológico-pastoral*

En el ministerio teológico-pastoral están las mujeres que tienen formación teológica. Son pocas las que deciden romper esquemas culturales y eclesiales que limitan el lugar de las mujeres es el espacio doméstico. Se piensa que este ámbito del ministerio es sólo para los varones (laicos y presbíteros) de la iglesia, que

supuestamente ellos están llamados a la enseñanza y a dirigir según la tradición de la fe a toda la comunidad cristiana.

De este modo, las mujeres que empezaron a estudiar teología son cuestionadas por hermanas y hermanos de sus congregaciones. Sin embargo, ellas superan todo prejuicio cultural y eclesial. A pesar de que en la Iglesia Metodista hubo una experiencia de preparación teológica que incluía a varones y mujeres, se mantiene la idea de que las mujeres deben saber sólo lo necesario de la fe cristiana. Esta experiencia que hablamos se inició el año 1955, cuando se creó el Seminario Juan Wesley en la ciudad de Montero, donde varones y algunas mujeres estudiaron teología.

Posteriormente, por los años 1960, en la localidad de Ancoraimes, se creó la Escuela de Niñas, donde mujeres jóvenes se preparaban para realizar tareas domésticas, aprendían a leer y escribir, y a estudiar la Biblia. Esta experiencia educativa abrió un espacio educativo para mujeres a pesar de los prejuicios en contra de su derecho a formación académica. Sin embargo, no desafió las creencias que el lugar de las mujeres es el ámbito doméstico.

Estos pequeños espacios que creó la iglesia en el pasado sirvieron de alguna manera a las mujeres metodistas (aunque muy tímidamente), para participar con mayor creatividad y seguridad en sus hogares, en la comunidad, la iglesia y la escuela. Como experiencia del apoyo que brindó a las mujeres éste espacio, tenemos el testimonio de Antonia Callisaya, que en una entrevista decía:

La gran mayoría de las chicas que asistimos allí, éramos bien tímidas, temerosas, miedosas. Venían de diferentes comunidades, eran hijas de hermanos. Allí aprendimos muchas cosas. También tuvimos la oportunidad de conocernos, hacer amistades que hasta el día de hoy lo conservamos.

Por último, tenemos al Instituto Superior Ecuamérico Andino de Teología (ISEAT), creado hace diez años en la ciudad de La Paz. Allí varias mujeres metodistas lograron recibir educación teológica, sólo por mencionar a algunas: Vicenta Mamani Bernabé, María Chávez, Blanca Paucara, Norma Ramírez, Mary Yupanqui, Laura López, y muchas otras que aún estudian. El compromiso por el Evangelio y su formación teológica les ha permitido participar con más confianza en las congregaciones e instituciones. Este es un espacio donde se motiva a las mujeres a estimarse, estudiar la Biblia y prepararse a todo nivel para participar en las congregaciones, la comunidad y sociedad en igualdad con los varones. Allí no hay discriminación de género. Sólo depende de que las mujeres tengan ganas de superarse. Por cierto, muy pocas mujeres llegan a éste recinto de formación superior.

Las mujeres que estudian en ISEAT no tienen ningún problema en participar con mujeres de otras confesiones, son ecuménicas, predicán en las congregaciones cuando las invitan, enseñan a mujeres, varones y niños, representan a sus congregaciones en asambleas, y toman la palabra para dar sus opiniones en reuniones. Algunas asumen tareas pastorales con responsabilidad, seguridad y compromiso.

Las prácticas pastorales de estas mujeres produce en algunos líderes mujeres y varones, experiencias difíciles en las relaciones. Los líderes no aceptan de buen agrado, el ministerio que cumplen las mujeres en la congregación. Por ejemplo, yo experimenté en carne propia éstas cosas:

- + El año 1985, fui elegida presidenta de una Junta Local en la ciudad de La Paz (Iglesia Apóstol San Pedro), me eligió la mayoría de los miembros (hombres y mujeres). Cuando llamaba a reuniones, los varones no hacían caso, se ponían a conversar entre ellos y entraban al salón cuando ellos querían, mientras tanto yo debía esperar mucho.
- + Cuando se debe elegir a alguien para algún cargo local, son las mismas mujeres que dan su voto por un varón y los varones rara vez apoyan a una mujer a pesar que se les dice que es importante apoyar a una mujer. Surge aquí un fenómeno, son los varones que les dicen por quién deben dar su voto, o en su caso ellos se los escriben el nombre de la persona por el cual deben votar (esto cuando es voto secreto).

Muchos varones laicos aún piensan que el ministerio de la predicación debe ser llevado por hombres. Esto es fácil entender porque la gran mayoría de las congregaciones fueron dirigidas por presbíteros, porque no habían pastoras. Por cierto existen algunas cosas que producen desaliento en las mujeres teólogas. Se nota la falta de solidaridad y fidelidad entre algunos líderes locales y las mismas mujeres. Sin embargo la voluntad de seguir es grande por parte de las pocas pastoras que existen en la iglesia (5). Ellas son conocedoras de las dificultades y de los espacios que brinda la iglesia a las mujeres, y están listas a consagrar sus vidas al servicio de la iglesia entregándose plenamente al ministerio pastoral (caso de la pastora Melvi Nina).

4.3 Ministerio laico

El ministerio de estas mujeres tiene diferentes características:

- a) Son mujeres que desde su niñez vivieron en la iglesia, esto porque nacieron en una familia creyente o los padres son pastores.

- b) Otras, durante su adolescencia se alejaron de la iglesia, pero al acabar los estudios superiores, regresaron a sus congregaciones.
- c) Las que se convirtieron después de ser profesionales.

De la experiencia de vida que llevan las profesionales, podemos distinguir dos cosas: 1. Son excelentes profesionales, se desenvuelven bien en el campo laboral, tienen grandes satisfacciones en el desempeño de sus trabajos, 2. Por otro lado, se sienten frustradas porque pasan desapercibidas en las congregaciones.

Estas mujeres son observadas por diferentes motivos en la congregación: viven en relación directa con las cosas de afuera, permanentemente están alejadas de las actividades que realiza la congregación, no cumplen lo que pide el Manual de Reglamentos: “asistir con regularidad durante el año a los cultos y otras actividades generales de la iglesia local” (Reglamento 123-4). Por el hecho mismo que trabaja fuera de la iglesia, no tienen alternativas para cambiar su modo de vida y disponer de su tiempo. Para estas mujeres se hace difícil cumplir con las actividades semanales de la congregación.

Muchas de ellas prefieren llevar su vida espiritual solas, es decir, sin compartir sus problemas con nadie de la congregación. Algunas cosas de la Disciplina Metodista, lo relativizan, como estar al día con sus ofrendas y diezmos o no vender bebidas alcohólicas en sus negocios, transgrediendo así el artículo 513-5 del Manual de Reglamentos de la IEMB.

Tampoco tienen acompañamiento pastoral (Reglamento 216-6) tal cual lo manda el Manual de Reglamentos de la IEMB. Ella está convencida que carece de tiempo para vivir su fe en comunidad. Algo más se intuye en ella: la baja autoestima. La mayoría de estas mujeres no están conforme con la vida que llevan, desearían estar más ligadas a la congregación y cumplir con la disciplina metodista, situación que le crea conflictos personales y espirituales.

4.4 Ministerio de colaboración – mujeres de base

En este ministerio están la gran mayoría de las mujeres. Ellas generalmente realizan las tareas tradicionales: aseo y arreglo de flores en el templo, cocinar y servir te, cena, almuerzo en las reuniones. Llegan temprano al templo, a las vigiliyas, ayunos, visitas familiares y están fuera de sus hogares muchas horas.

Estas mujeres no crean problemas a nadie, más, al contrario, generan halagos de pastores, laicos y de las mismas mujeres. Son vistas como mujeres trabajadoras,

mujeres fieles, buenas hermanas, que nunca reclaman de nada. A pesar del cansancio que sienten, no lo expresan, porque sienten que, mediante estas tareas, agradan a Dios. Están de acuerdo con todo lo que manda a realizar la iglesia a través de sus líderes. Esta es la consecuencia de recibir enseñanzas pietistas sin ninguna crítica.

El estar en la iglesia las distancia del hogar, de su familia y de sus compromisos sociales. Muchas traen sus problemas familiares y de salud a la iglesia, para pedir oración, y así dar solución a su problema. Ellas dan gran parte de su vida a la iglesia. La experiencia de su fe, la comparten según como entienden las enseñanzas bíblicas. La mayoría son analfabetas, pero saben hacer las cosas con voluntad, respeto y cariño. La experiencia y testimonio de la hermana Máxima, nos ilustra lo que acabamos de señalar. La pregunta que le hicimos fue, ¿hace cuánto tiempo que asiste a la Iglesia Metodista?

Hermana, asisto 47 años a la iglesia, ahora ya estoy vieja, tengo 72 años. No se leer ni escribir, conozco la Biblia por escuchar a los pastores y hermanos que predicán. Yo siempre he ayudado a la iglesia sin esperar nada. Ustedes me tienen que enterrar cuando muera (Entrevista).

La vida de estas mujeres enriquece a la iglesia, pero la iglesia se olvida de ellas, en el sentido de que no hay programas que la ayuden a superarse como la alfabetización, atención primaria de la salud o un hogar para hermanos y hermanas de edad avanzada. Se sienten huérfanas de acompañamiento pastoral, por lo que experimentan un empobrecimiento espiritual. Esto se nota en el afán de llevar su fe bajo ciertos temores culturales, como piensan que no es bueno reclamar, preguntar o contestar al pastor o al hermano laico que dirige la congregación, porque si lo hace, Dios puede castigarla. Como el caso de la hermana Máxima, existen en todas las congregaciones.

Con este resumido análisis histórico-social, cultural y religioso, queremos acercarnos con mucho respeto, a todos quienes son conocedoras y conocedores de las enseñanzas de Jesús, para motivarlos a seguir construyendo la iglesia en base a las enseñanzas de Cristo. Nuestro sueño es lograr una sociedad donde no se discrimine a las mujeres por ser mujer. Creemos que nuestro compromiso de cristianos y cristianas debe ser depositar en los corazones y en las mentes de las personas las Buenas Nuevas de Jesús, de manera íntegra y no parcial.

CAPÍTULO II

EL MINISTERIO DE LAS MUJERES DESDE LA PERSPECTIVA BÍBLICA Y ECLESIAL

El ministerio, desde la perspectiva de las mujeres, partiendo de la situación de las mujeres en tiempos anteriores a Jesús, nos ayudará a entender el término ministerio en determinados tiempos y posteriormente a la época de Jesús, al que se lo conoce también como el judaísmo tardío, marcado fuertemente por la importancia y autoridad de los sacerdotes y doctores de la ley, los rabinos (quienes mantienen el conservadurismo y respeto a la tradición).

Podemos constatar que en la mayoría de las congregaciones actuales existe una visión equivocada del verdadero cristianismo, como asevera Jorge Pixley:

Existe una consolidada visión constantiniana de los orígenes del cristianismo, que le debemos a Eusebio de Cesarea (263-339), obispo en Palestina, fue historiador el mismo que escribió la historia de la iglesia para justificar la construcción de la cristiandad constantiniana, se dice que su ideología pervierte los orígenes del cristianismo, y esto porque, su objetivo no fue escribir la historia real y objetiva del cristianismo, sino la historia oficial para fundamentar teológicamente la cristiandad constantiniana. Es, esa la imagen equivocada de cristianismo que está en la cabeza y práctica de hombres y mujeres en nuestras congregaciones. Lo que queremos es rescatar nuestros orígenes, para rescatar nuestra identidad histórica fundada en Jesús de Nazaret y en la auténtica tradición apostólica (Pixley 1995, 8).

Lo que nos interesa es conocer, aunque en parte, la verdadera historia de la participación de las mujeres en la historia bíblica y los ministerios eclesiales que llevaron adelante, ya que desde hace mucho se ha tenido una falsa imagen del cristianismo como de las mujeres. Ciertamente los movimientos no tenían una estructura institucional y un cuerpo doctrinal único donde no ha existido diversidad. Como en todo hay confusión, tal es así que se identifica unidad con ortodoxia y a la dispersión con herejía.

Nosotros sabemos que el cristianismo reúne varias tendencias y modelos de iglesia. Además, el movimiento de Jesús fue antes que existiera la iglesia como tal, donde existía una gran cantidad de tendencias religiosas, sectas y divinidades. Jesús no fue mezquino y llevó su fe para compartir con diferentes grupos humanos, a los

cuales iluminó con sus enseñanzas para que sean de mayor beneficio a mujeres y hombres de una determinada comunidad.

1. EL CONCEPTO DE MINISTERIO EN LA BIBLIA

Según el *Diccionario Larousse*, el término ministerio viene del latín *ministerium*, y hacía referencia al cargo que se ejercía. Según el *Vocabulario de Teología Bíblica*, ministerio corresponde al griego *diakonos* (servidor) y *diakonía* (servicio). En la *Vulgata*, *minister* traduce el hebreo *mesaret* - servidor (Cf Ex 24:13, Josué fue servidor de Moisés.) Este término pudo designar también a los sacerdotes ministros del culto (Is 61:6; Jl 1:9; Ef 4:11). Es decir, los ministros eran personas nombradas para desempeñar un servicio al pueblo. Y ministerio fue la tarea específica por hacer.

1.1 En el Antiguo Testamento

En el Antiguo Testamento, ministerio se consideraba a la realidad de una tarea religiosa desempeñada en el pueblo de Dios por los titulares de ciertas funciones sagradas, como reyes, profetas, los depositarios del sacerdocio. Ellos eran servidores de Dios, los mismos que ejercían la mediación entre Dios y el pueblo. De ahí, es importante realizar una reflexión del ministerio a partir del Antiguo Testamento, recuperando la memoria de los ministerios que las mujeres ejercieron en servicio a Dios.

En la iglesia judía, encontrada en Palestina en tiempos de Jesús, era una colonia de Roma. Por eso, estaba obligada a cumplir con todos los mandatos que le imponían Roma y Grecia, el primero en lo político y el segundo en lo cultural y religioso. Deducimos entonces que los judíos, en tiempos de Jesús estaban sometidos a toda clase de explotación. Bajo esta estructura de dominación el pueblo vivió, pagando impuesto de todo y en extrema pobreza. No olvidemos que Palestina era la tierra prometida por Dios a los humanos, como lo señala el siguiente texto: "Palestina, Dios ... escogió a ella para su obra de la redención humana" (Halley s/f, 38). Veamos ahora la situación de las mujeres judías dentro este contexto.

Sólo los hombres, muchachos menores, podían leer la Ley y los Profetas. De hecho, las mujeres no contaban para nada en las sinagogas, bastaba con la presencia de un mínimo de diez hombres para que se celebrara un oficio. No desconocemos que hay excepciones, como en el ambiente helenizado, las mujeres estudiaban la ley. Es claro el desprecio a las mujeres en el ambiente de los rabinos, quienes oraban a Dios tres veces al día de la siguiente manera:

¡Alabado seas por no haberme hecho gentil!
¡Alabado seas por no haberme hecho mujer!

¡Alabado seas por no haberme hecho ignorante! (Aubert 1976, 18).

Se sabe que las mujeres nunca gozaron de plena libertad. Vimos también que su situación fue mejor en el período del Antiguo Testamento. En los tiempos de Jesús la imagen de las mujeres había caído mucho. Las mujeres son excluidas del campo religioso por:

- Preceptos de la Ley (no estaba obligada a cumplir),
- Era contada en la trilogía: mujeres, esclavos, niños,
- No tenía que hacer la oración diaria,
- No recibía instrucción religiosa,
- No se la admitía en ningún discipulado.

El antifeminismo en Palestina se notaba en el Templo, porque relegaba a las mujeres al exterior del atrio de los varones, cinco gradas más abajo. Se dice que las sinagogas siguieron este mismo ejemplo en su construcción. La exclusión de las mujeres aún seguía en la vida social a través de prohibiciones como:

- No podía hablar en la sinagoga ni servir como testigo,
- En el hogar sólo debía hablar lo estrictamente necesario con su marido,
- No podía ir a las fiestas por temor que escuche conversaciones y lo divulgue,
- Por preceptos de la purificación,
- En Génesis 3, la muestra como la primera seductora y débil, por eso debía estar siempre bajo el cuidado del varón.

Las mujeres eran valoradas como instrumento de procreación, de ahí que el matrimonio era de gran importancia moral. El marido era el dueño absoluto de la mujer, por eso le debía total obediencia. En caso de divorcio, sólo el hombre podía tomar la iniciativa. La mujer divorciada no podía volverse a casar.

El Decálogo considera a la mujer un bien material más del esposo (Ex 20:17). Las mujeres adúlteras eran condenadas a muerte (Nm 5:11) y no así los hombres adúlteros. La esterilidad era vista como signo de maldición de Dios, así las mujeres estériles sufrían la doble marginalidad.

El lugar de las mujeres era el hogar, sus actividades eran: moler el grano, hacer el pan, buscar agua y leña, hilar, tejer, cuidar a los niños y la casa. Además, tenía como tarea estar siempre al cuidado y a la disponibilidad del varón: padre, marido, cuñado, hermano. La viuda sin hijo varón tenía que cumplir con la Ley del Levirato.

Estas prácticas e ideas que se dieron en el judaísmo fueron transmitidos y acogidas lamentablemente por la tradición cristiana que nosotras hoy conocemos, por

eso podemos señalar que la actitud que hoy se tiene hacia las mujeres en la iglesia es más del contexto social judío que cristiano.

Las mujeres tenían mucha y activa participación a todo nivel en la vida de los pueblos, pero llegó un día en que estos tiempos habían pasado, y la evolución histórica se había orientado en un sentido más antifeminista, encontramos ejemplos claros en los libros sapienciales, donde existen frases discriminadoras en contra de las mujeres, como estas:

qualquier maldad es poca comparada con la de la mujer; este será el castigo para el pecador ... Como cuesta arenosa para los pies de un viejo es la mujer charlatana para un hombre tranquilo. No te dejes seducir por la belleza de una mujer ni codicies lo que posee, porque es muy feo y vergonzoso que la mujer mantenga a su marido (Eclo 25,19-22).

A pesar de este ambiente restrictivo que se presenta en el Antiguo Testamento, hay otro testimonio también presente de mujeres de gran importancia y respeto. Ejercieron diferentes tipos de ministerio que hemos denominado como **Ministerio político y el ministerio profético**.

1.11 Ministerio político

Desde tiempos anteriores a Cristo, las mujeres tuvieron protagonismo en la historia de la salvación. La participación no pudo ser ignorada porque fue tan importante el aporte logrado, que los escritores bíblicos no pudieron ocultar o negar todo cuanto hicieron las mujeres en la historia de la humanidad. Entre ellas tenemos a Ester, Judit, Débora, Rut, Noemí, Hulda, Miriam. De las cinco últimas desarrollaremos un poco sus ministerios.

1.111 *Miriam*

Fue la hermana mayor de Moisés, quien junto a su mamá salvaron la vida de éste con acciones valientes y rápidas, junto a otras mujeres como las parteras, las doncellas e hija del Faraón (Ex 2:3-4). Todas estas mujeres participan activamente en función del objetivo de Dios: liberar a su pueblo, aunque lamentablemente sólo se hace sobresalir la personalidad de Moisés. Cuando Dios libera a su pueblo, Miriam festeja en gran manera la derrota de Faraón con danza y canto, detrás de ella van otras mujeres con el mismo objetivo (Ex 15:20).

1.112 *Débora*

Empezaremos viendo el liderazgo, despertar y protagonismo de Débora (Jue 4 y 5). Escogimos este libro (siglos XII-XI) porque nos enseña sobre la organización del pueblo de Israel en tribus, donde cada una tenía un jefe. Se distribuían el trabajo y los

alimentos de forma equitativa. Se dice que Jueces fue escrito en Babilonia durante el exilio (s. VI a. C.), es decir se escribe sobre una época pasada (tribal 1150-1050) en otro tiempo (587-538).

Para los israelitas la tierra era importante y de uso comunitario. No tenían ejército. En caso de agresión ellos se organizaban para defender sus propiedades. Desde que los israelitas llegaron a Canaán, tuvieron muchos enemigos: moabitas, amonitas, madianitas, filisteos, estos últimos eran sus peores enemigos, ya que tenían ejércitos y armas, hombres fuertes y acostumbrados a pelear o estar en guerra. ¿Por qué se hicieron sus enemigos? Estos pueblos vivían bajo un sistema feudal y estaban gobernados por reyes que exigían a sus habitantes tributos o sea el pago por todo lo que tenían, y el pueblo de Israel practicaba otra manera de llevar la vida entre sus habitantes, que era un sistema mas igualitario.

Israel estaba dividida en doce tribus, cada tribu tenía sus intereses propios, llevaban su vida de forma individual, la actividad que les unía era el culto a un solo Dios. En Israel no había reyes para que los gobernara, porque todo el liderazgo estaba en poder de los jueces. Estos no eran expertos en leyes, pero conocían bien la tradición y la historia del pueblo, por eso organizaban y ayudaban al pueblo en sus reales necesidades. La tarea principal del juez era ser jefe, intermediario entre Dios y el pueblo. No era un oficio hereditario, este surgía por el impulso de Dios. Esto es lo que los exegetas tratan de hacer resaltar en el libro de los Jueces, es decir, la acción de Dios a través de sus líderes. En los capítulos 4 y 5 se presenta una situación muy difícil, se trata de que 20 años el pueblo estaba oprimido por el rey Yavín, el cual los amenazaba permanentemente con la guerra. Es en esta circunstancia que actúa Dios a través de Débora, que era jueza y profetiza.

De Débora queremos enfatizar su tarea de profetisa, como una gran líder en la época de los jueces. Débora aparece sentada bajo las palmeras, luego se la ve mandando a llamar a Barac (v 6), en el versículo 8 hay algo que sorprende, raro para el contexto patriarcal: “Si vienes tú conmigo, voy -dijo Barac-. Pero sino vienes conmigo, no voy.” Débora es invitada por éste para que se comprometa y luche junto a él, ella no se hizo esperar y dijo: “Iré contigo” (Jue 4:8).

El ministerio profético de Débora puede ser entendido como una invitación política a las mujeres para que despierten y asuman su misión en la historia de la salvación de sus pueblos. Débora toma conciencia y responde como una verdadera “Madre del pueblo” (5:7).

1.113 *Rut y Noemí*

Esta historia es bastante conocida. Lo que nos llama la atención es la forma de cómo se unen Rut y Noemí para iniciar la caminata juntas en solidaridad y esperanza.

El libro de Rut nos presenta la historia de dos mujeres: una joven y otra mayor, una judía y otra extranjera, que hicieron entre ellas una sincera amistad que les permitió hacer frente a duros problemas que la vida les dio, pero que estando juntas pudieron abrir nuevos horizontes de esperanza para ellas y el pueblo judío.

Rut era una mujer extranjera y solidaria que no estaba dispuesta a abandonar a la anciana Noemí, a pesar de los ruegos que ella le hace. Rut eligió un camino, asumió el destino de su suegra y el de su pueblo débil (Israel). Se compromete a vivir donde ella viva y a morir donde ella muera ... a aceptar a su pueblo y a su Dios. (Rut 1:16-17).

Rut y Noemí se vuelven amigas, hermanas y compañeras, juntas luchan por cumplir sus sueños de pobres y conseguir sus derechos. Según la ley judía cuando alguien se encontraba en pobreza y se veía obligado a vender sus tierras, el pariente más cercano y con posibilidades debía rescatarlas para evitar que se queden sin tierra (Lv 25:25), pero también debía rescatar a la viuda del pariente (Rut 4:5). Es así como el rico Booz cumplió con la ley rescatando a Noemí y Rut dentro su heredad.

La historia de Rut y Noemí es una propuesta solidaria frente a una sociedad individualista. Todos los medios de comunicación muestran todos los días mensajes que invitan a la competencia, a la agresividad, al egocentrismo, es decir, cada uno busca vivir para sí mismo sin pensar en los demás. Pero Rut y Noemí nos invitan a buscar alternativas solidarias.

1.12 Ministerios proféticos de las mujeres en el Antiguo Testamento

Las mujeres a través de sus acciones comprometidas, en el Antiguo Testamento, salvan vidas y pueblos. Ellas nos muestran y enseñan a elevar el ministerio de las mujeres en la historia y en la vida cotidiana como un **servicio**. Las mujeres hacen el ministerio profético al servicio y reconstrucción de la vida. Un gran ejemplo de las mujeres profetisas es Hulda.

1.121 *Hulda*

Mujer de Salum, ella expuso los detalles específicos del juicio por venir que ya había sido determinado según el consejo divino. La profetisa "Hulda inspiró al Rey Josías, al Sumo Sacerdote y a los demás líderes de Israel para que implementen las reformas más morales y espirituales jamás registradas" (Cayado 1995, 82). En 2 Reyes

22 y 2 Crónicas 34 encontramos más detalles sobre los resultados maravillosos del ministerio de Hulda como profetisa. Se ve que ella es una mujer joven que anuncia con certeza el mensaje de Dios a hombres importantes de su tiempo, ¿Cuántas hoy en día profetizarán como Hulda lo hizo?

1.2 En el Nuevo Testamento

1.21 En el movimiento de Jesús

En los Evangelios, vemos cómo Jesús enseñó a sus apóstoles a mirar su función como un servicio. Creemos que la categoría vital de Ministerio están en las palabras de Jesús:

Más entre vosotros no será así, sino que el que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor, y el que quiera ser el primero entre vosotros será vuestro siervo: como el Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos (Mt 20:28-28).

El mismo Jesús nos da el ejemplo de cumplir su ministerio a través de su accionar, el mismo que lo compartió con otras y otros:

La mujer perdonada es reconocida como la evangelista (Jn 4:28,29,39), esta mujer marginada trajo a Cristo a todos de su aldea. Muchas mujeres apoyaron a Jesús en su ministerio. En Lucas 8:2-3, se dice que el único apoyo financiero que tuvo Jesús fue el otorgado por algunas mujeres, por cierto que éstas disponían de ellos. Hoy sabemos nosotras que para el apoyo financiero de muchas instituciones de apoyo de carácter social viene de mujeres.

Mujeres junto a la cruz (Jn 19:25), las personas que permanecieron junto a la cruz fueron las mujeres (Mc 15:47), y ¿dónde estaban los hombres? (Mt 26:56).

1.222 Durante tiempos paulinos

Como va organizandose la Iglesia temprana, se nota el inicio de una jerarquía en el ministerio. Tal es así que Pablo y Bernabé establecen en todas las iglesias *presbíteros* para que las dirijan (Hch 14:23). Esto es confirmado en Hechos 15:4-5, pero a la vez estos presbíteros o ancianos sufrían vejámenes por parte de las autoridades locales (Hch 15:22).

En Filipenses 1:1, se menciona al lado de los *episkopoi* a los *diaconoi*. Esta figura nos muestra una jerarquía dentro los servidores religiosos. También se dice cómo elegir a los diáconos (1Tim 3:8-13) y designa su función como servir a las mesas (Hch 6:1-6). Como se aumentaban los creyentes, surgen otros ministerios como la evangelización por lo que se debía viajar a otros lugares (Hch 21:8), mas muchas otras

tareas no específicas. Las mujeres estaban en todos los ministerios, sin distinción alguna. Trabajaban junto a los varones porque una sola era la misión que había mandado Cristo (Ro 16:1ss).

Desde el comienzo de los Hechos el apostolado es considerado como ministerio (Hch1:17,25). Dios da diferentes maneras de servir, porque las personas tienen diferentes dones recibidos de Dios según su capacidad (1Co 12:19). Estos dones son los poderes que Dios da para actuar en beneficio de todos. Son los apóstoles los encargados de cumplir y hacer cumplir las bondades de los dones espirituales recibidos.

2. EL MINISTERIO DE LAS MUJERES EN EL CRISTIANISMO POSTERIOR

Un comentarista del evangelio de Marcos, refiriéndose a la clase sacerdotal de Jerusalén, dice lo siguiente:

Es bien conocido que ellos eran poderosos y ricos, odiados por el pueblo y reprendidos por los escribas por su avaricia y rapacidad. La familia de Anás ... tenía marcados para la venta de animales cerca del templo, y ellos fueron destruidos por un movimiento popular en 67 d. C. ... Poco después del tiempo de Jesús, Simeón ben Gamaliel denunció el precio exorbitante de las palomas y redujo el precio al cambiar la ley sobre dichos sacrificios (Expositor 1980, 14).

Vemos aquí la vergonzosa actitud de los ministros en Jerusalén de estos tiempos, donde las mujeres no tenían participación. Se sabe que en Asia Menor (ambiente greco-romano), las mujeres sí ocupaban ministerios importantes en la administración pública y en el culto pagano. Sin embargo, entre las capas sociales judías que mantenían relaciones de privilegio con autoridades romanas, las mujeres tenían espacios de importancia. Por eso, las mujeres convertidas de la religión pagana y del estrato alto de judaísmo esperaban tener una influencia parecida en la comunidad cristiana (Expositor, 33).

La tradición cristiana judía acogió muy bien las anteriores visiones sobre la mujer, ésta fue acusada directamente siendo acusada sobre defectos en la razón, como los niños o los locos, conceptos que hacían ver a la mujer como eterna menor de edad. Lo que no debemos perder de vista es que por encima de todo, el ministerio es un servicio y no un oficio. Una de las enseñanzas cristianas más grandes es la noticia de que Dios, dio dones a todos según su capacidad (Ef 4:11), dichos dones debían ser manifestados a través de los ministerios para que Dios sea glorificado (1 Pe 4:11). El texto nos lo recalca de la siguiente manera:

[Jesús] mismo constituyó a unos apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros, a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo, hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo: para que ya no seamos niños fluctuantes, llevados por doquiera de todo viento de doctrina, por estratagemas de hombres que para enseñar emplean con astucia las artimañas del error, sino que siguiendo la verdad en amor, crezcamos en aquel que es la cabeza, esto es, de quien es todo el cuerpo, bien conectado y unido entre sí por todas las coyunturas que se ayudan mutuamente, según la actividad propia de cada miembro, recibe su crecimiento para ir edificándose en amor (Ef 4:11-16).

Históricamente muchos desconocen la diversidad de ministerios que han existido y que dichas tareas sobrepasaron a los pocos comisionados, llamados apóstoles, diáconos, ancianos. Para que las mujeres sufrieran discriminación sobre los ministerios que realizan y su no valoración son muchos los motivos.

Pablo enfatizó mucho los ministerios de hombres y mujeres, los reconoce como servidores y administradores de los misterios de Dios (1 Co 4:1). Escribe a las iglesias mandando saludos a quienes ocupan ministerios específicos dentro las comunidades de fe, como Febe, diaconisa de la iglesia de Cencreas (Ro 16:1-2), Apia (Fil 2), Junia la apóstol (Ro 16:7), María, Trifena, Trifosa y Pérsida, la misionera y maestra Priscila, la madre de Rufo (Ro 16:6-13) y otras muchas mujeres que cumplían funciones ministeriales. Pero, como estas no estaban fijadas y los términos para calificar no eran precisos no se consideraron los ministerios que cumplían las mujeres pero fueron comisionadas por la imposición de manos, se dice que:

En la *Didascalia* y en las Constituciones Apostólicas se muestra la imagen que compara al obispo con Dios Padre, al diácono con Cristo, y a la diácona con el Espíritu. De esto se deduce una importante y activa participación de las mujeres en la comunidad en igualdad de condiciones con los varones, de manera particular en la profecía y oración pública, enseñanza y exhortación; hospitalidad, eucarística en sus casas (Expositor, 34).

Estas acciones que realizaban las mujeres en el ámbito cristiano, no era normal, porque era una abierta oposición a los valores culturales que dominaban en la sociedad judía, griega y romana. El ideal cristiano primitivo del discipulado de iguales practicado en la iglesia doméstica causó enemistades y conflictos en relación con la sociedad y la religión dominante, a causa de esto los primeros misioneros cristianos son acusados de turbar el orden patriarcal, es en este contexto que surgen los Códigos Domésticos del Nuevo Testamento:

Colosenses 3:18: casadas, estad sujetas a vuestros maridos, como conviene en el Señor.

1 Pedro 2:11: Amados, yo os ruego como a extranjeros y peregrinos, que os abstengáis de los deseos carnales que batallan contra el alma.

Efesios 5:22-23: Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor; porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador y otros más. Como ya lo sabemos con el paso del tiempo fue aumentando la prohibición del liderazgo a las mujeres en los cultos y la comunidad, y al mismo tiempo se excluyó a las mujeres de los ministerios religiosos. A través de la historia conocemos que la supremacía del patriarcado reflejado en la sumisión de la mujer ha triunfado.

Muchas se conformaron otras no a las imposiciones, frente a las prohibiciones a su servicio buscaron grupos disidentes o heréticos a los que se unieron, allí se les permitía bautizar (los marcionitas), podían celebrar la Eucaristía (los valentinianos) o también las mujeres podían ser obispos y presbíteros en los quintilianos .

2.1 El contexto sociocultural del Nuevo Testamento

Los relatos de historiadores antiguos sobre la estructura social del período de inicios del cristianismo nos ayuda a entender la importancia del ministerio de Jesús y de los apóstoles como alternativa social patriarcal.

Dentro la sociedad romana las mujeres de las clases gobernantes tenían autoridad y poder político a través del patronazgo. Lucila, mujer aristócrata ejerció el patronazgo entre los obispos de Cartago (África). Ella tenía poder político y autoridad al igual que sus colegas varones, a raíz del sistema del patronazgo. Livia, esposa del emperador Augusto y madre del emperador Tiberio, ejerció con notable éxito el patronazgo dentro la política eclesial, y se la considera una de las más poderosas figuras políticas de la Roma del siglo I. Una vez que Augusto consiguió que sus enemigos políticos fueran detenidos y condenados, Livia propugnó una política de indulgencia y perdón como el mejor medio para asegurarse la lealtad de los patricios que se habían opuesto violentamente a la instauración por Augusto de la monarquía a costa de la vieja forma democrático de gobierno a cargo del Senado, política que resultó acertada para Roma.

Los sirios hablaban con orgullo de su reina Zenobia, ella había logrado levantar un imperio que se extendía desde Siria hasta Egipto. No se cansaban de resaltar su belleza, inteligencia y otras virtudes. Existen otras mujeres que ejercieron el ministerio del patronazgo con mucho éxito como Melania la Mayor, miembro de la familia senatorial romana. Estas algunas mujeres que los historiadores no pudieron ocultar su imagen.

Las mujeres en la sociedad grecorromana viven bajo una estructura familiar rígidamente patriarcal, modelo que se proyectó también a la vida pública. **La casa y el matrimonio** reproducían en pequeño la estructura del Estado.

La ciudad necesitaba de soldados y ciudadanos, por eso tener hijos era un deber cívico. El emperador Augusto había reforzado con una ley severa la obligación que tenían los ciudadanos para casarse, los solteros eran sancionados con impuestos. La mujer debía casarse entre los 12 a 15 años. El símbolo del matrimonio era el cabello largo y cubierto con un velo. Las viudas tenían un mes para volverse a casar. Los que tenían más de 50 años podían permanecer solteros. Según la ley romana la castidad era un privilegio y no un derecho.

Se acogía bien el nacimiento de hijos y no así de hijas. El padre tenía derecho de vida o muerte sobre sus hijos. Podía aceptarlo o exponerlo.

En una sociedad guerrera como la romana, la mujer era un objeto codiciado al igual que las joyas y caballos. Era uno de los bienes de su esposo. No tenía nombre propio, se la designaba por el apellido familiar: Cecilia=Cecilios; Flavia=Flavios; Patricia=Patricios.

Por ser la mujer considerada un objeto, era determinante su apariencia y utilidad, es decir, belleza y fecundidad. La **fidelidad** era necesaria para asegurar la identidad de los hijos. Por eso la infidelidad femenina era duramente castigado.

En Atenas, la mujer vivía en el gineceo mientras que los maridos podían salir y divertirse con otras mujeres. Había una corriente antifeminista que partía del desprecio a lo carnal (sentido platónico).

En la sociedad greco-romana existían divinidades femeninas como las que observaremos en el cuadro siguiente:

Cuadro 11: Divinidades femeninas greco-romanas

Diosas griegas	Diosas romanas	Diosa de	Santuario
Démeter	Ceres-Cibeles	Madre tierra	Eleusis
Afrodita	Venus	Amor	Pafos
Diana	Artemisa	Cacería	Efeso
Perséfone	Proserpina	Mundo subterráneo	Sicilia
Atenea	Minerva	Guerra	Roma

A partir del siglo I de la era cristiana se distingue a otras diosas como Isis (de la mitología greco-egipcia) considerada la Gran Madre. Ella concentra a todas las divinidades anteriores de todas las culturas conocidas hasta ese momento, inclusive las de Babilonia: Ishtar-Asherá-Astarté-Anatu, citada en 1 Reyes 18:19 (Aguirre, 32).

Como en todas las culturas la situación de la mujer greco-romana fue evolucionando, de ser objeto, menor de edad en la Roma primitiva; pasa a ser madre, educadora. En la Roma cristiana fue considerada esposa y madre. Pero no se puede negar que la situación de las mujeres, en el inicio y expansión del cristianismo era más favorable que en la sociedad judía. No ejerció funciones públicas, pero tenía más libertad y mejor trato.

2.2 Disputa del ministerio entre varones y mujeres

No podemos desconocer que hay un activo debate en los diversos trabajos de cristianos antiguos y modernos sobre los ministerios femeninos. Este debate gira principalmente en torno a la cuestión de que si las mujeres deben participar en la ordenación y el ministerio del altar. Al respecto, generalmente se tiene dos preguntas: ¿Pueden las mujeres ser ordenadas sacerdotisa? Y ¿Pueden las mujeres administrar la eucaristía? A estas dos preguntas la gran mayoría de las iglesias llamadas históricas de tradición protestante de nuestro tiempo dijeron que "sí", incluso algunas ya lo practican (metodistas, nazarenos, bautistas, luteranos). En la Iglesia Católica aún existe resistencia hacia la idea de que una mujer presida en el altar. Se dice que:

Gracias a que permaneció (la mujer) en la esfera privada y mantuvo un cierto secretismo en cuanto a sus miembros y sus lugares de reuniones, el cristianismo pudo superar las persecuciones de los dos primeros siglos. Esta misma situación contribuyó que resultaran aceptables las dirigentes femeninas en las iglesias" (Torjeson, 130).

Por cierto que las mujeres tenían y tienen muchas cualidades, pero que los varones siempre las han tratado de discriminar bajo cualquier tormento. Se fijaban en el honor y el pudor de la mujer. "Cicerón, el conocido jurista que actuaba al servicio de la aristocracia romana, utilizó ... armas retóricas contra las mujeres con cruel éxito" (Cicerón en Torjeson, 133).

La "fidelidad" - no es desconocido para nosotros que el valor que se le atribuye al pudor femenino es una de las características de las sociedades patriarcales, para tener a la mujer subordinada al varón. Por ejemplo a la mujer se le exigía virginidad antes del matrimonio y fidelidad sexual después del matrimonio.

Muy a pesar de todos los obstáculos, las mujeres seguían realizando ministerios específicos en la enseñanza.

La *Didascalia*, un manual de disciplina eclesiástica del siglo III, es un documento de capital importancia para el estudio de la controversia sobre la autoridad de las mujeres. El objetivo de su autor era consolidar la atribución de los ministerios de gobernar, evangelizar, catequizar y bautizar al obispo. El

especial respeto que rodeaba los ministerios de las mujeres pertenecientes al orden de las viudas era un obstáculo a este programa de centralización (Torjeson, 139).

¿Qué enseñaban las viudas? Ellas enseñaban doctrinas que refutaban la religión pagana y explicaban la fe cristiana. A las viudas que se atrevían a realizar este ministerio en público se las tenía como desvergonzadas, por su parte las mujeres y viudas buenas eran las que se quedan en sus casas.

Vemos cómo las estrategias que empleaban los varones para eliminar a las mujeres del ministerio estaba relacionado bajo el sistema de valores basado en la relación honor-pudor. Las normas sociales definían a la mujer buena como: fiel al esposo, callada, obediente y feliz en el hogar. Las viudas estaban en desventajas, eran vistas como malas porque ejercían su ministerio fuera del hogar.

La solución de las disputas que existía tanto en la comunidad judía como la cristiana se las hacía dentro de ellas mismas y por lo tanto no se debía acudir a ninguna autoridad política del imperio. Esta práctica llevada desde el siglo III y IV en el imperio romano, lo habilitaba al obispo a actuar con la autoridad que le confería su ministerio. Constantino (emperador romano que se convirtió al cristianismo el año 306), llevó a la práctica con más fuerza los tribunales episcopales.

De acuerdo al nuevo concepto del ministerio eclesial, el obispo debía gobernar toda la congregación en lugar de Dios. El obispo, varón o mujer, era boca de Dios y mediador de la palabra, la persona en cuyas manos estaba el poder de la vida y la muerte (Torjeson, 150-151).

Se nota que, hasta más o menos estos tiempos, no había discriminación tan marcada en la predilección de los ministerios eclesiales en las congregaciones cristianas. No se hacía énfasis tanto entre ministerios privados y ministerios públicos. Pero en los primeros siglos (III), surgió Tertuliano en la iglesia de Africa.

Para Tertuliano la iglesia era una institución pública y por eso debía estar dirigida por varones, ya que el espacio que considera legítimo para la mujer era el hogar, de ahí que se resistía a la autoridad de las mujeres. La protesta de Tertuliano por la autoridad de la mujer nos es válida para conocer que en las congregaciones que él conocía había mujeres que se encargaban de bautizar, enseñar, sanar. Una de aquellas mujeres había enseñado sobre el bautismo más o menos de la siguiente manera: El bautismo con agua no sirve, porque es un elemento material, y no da la energía espiritual (Torjeson, 152).

Tertuliano al saber de esto se llenó de ira y protestó el ejercicio de esos ministerios las mujeres: Decía, de tales mujeres doctoras. “las mismas mujeres de estos herejes, ¡qué libertinas son! Pues se muestran ... audaces como para dedicarse a enseñar, disputar, oficiar exorcismos y practicar curaciones y puede hasta que se atrevan a bautizar” (Torjeson, 152). Tertuliano no estaba de acuerdo, definitivamente, que las mujeres hablen en público o en privado, ni enseñen, bauticen ni reclamen para ellas la participación en ninguna de las tareas reservada para los varones.

El rechazo a la autoridad que ejercían las mujeres estaba de acuerdo con lo estatuido por la sociedad romana, que relegaba a la mujer a las actividades domésticas del hogar. Para Tertuliano los ministerios que ejercían las mujeres en los grupos que él los consideraba como heréticos no eran serios, no tenían autoridad ni disciplina. Tertuliano considera a la iglesia como una corporación política. De acuerdo a la ideología sobre los géneros que repartía los ámbitos entre privado y público, las mujeres no podían ocupar cargos ni participar en debates ni ejercer funciones públicas ni en la iglesia, ya que esta era considerada una institución política. A las mujeres que se atrevían a ejercer funciones de autoridad que no les pertenecían por el hecho de ser mujeres se las consideraba varoniles, libertinas, fuera de su esfera doméstica.

San Agustín (354-430) (influenciado por la doctrina del platonismo), agregó sus propias enseñanzas contra la participación de las mujeres en el liderazgo de la iglesia. Él creía en el sometimiento de la mujer porque, “es de orden natural entre los humanos que las mujeres estén sometidas a los hombres, y los hijos a los padres; porque es una cuestión de justicia que la razón más débil se someta a la más fuerte.” Señala también, “la mujer es imagen de Dios solo en cuanto a su alma y no en cuanto a su cuerpo, porque ella fue formada del varón” (en Torjeson, 153).

Siglos más tarde, Tomás de Aquino (1225-1274), influenciado por la filosofía del aristotelismo escribió: “La mujer es por naturaleza, sumisa al hombre, porque el hombre, por naturaleza, posee mayor discernimiento de la razón.” Además, decía que la mujer era un “varón defectuoso y frustrado” (en Torjeson, 153).

Tal es que las mujeres se encontraron marginadas de todo ministerio ordenado y que éste llegó a ser derecho exclusivo de los varones.

3. EL MINISTERIO DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO DE LA REFLEXIÓN TEOLÓGICA

Queremos empezar esta parte recordando a las mujeres que entregaron sus vidas al servicio de Dios a través de la proclamación de las buenas nuevas y sus testimonios de vida, recordando también que el ministerio no es un oficio o trabajo, sino una vocación o don de servicio a Dios y al prójimo.

En el Nuevo Testamento y en nuestras congregaciones, ocultan una gran cantidad de hermanas o discípulas. Por cierto que mandaban a las mujeres “aprender en silencio de manera sumisa”. “No se le permitía enseñar ni dominar al varón, ...” (1 Tm 2:11-12). Nos preguntamos ¿hasta qué punto las mujeres cumplen éstas ordenanzas? Por decir algo, mencionemos sólo tres cosas que realizan las mujeres en las congregaciones: enseñan en la escuela dominical, integran el ministerio de alabanza, asisten a las vigiliyas y reuniones de confraternidad. Por eso hoy nos preguntamos ¿será que las mujeres en la antigüedad se mantenía callada y sometida a las ordenanzas de los varones? Porque hoy en día la práctica de las mujeres nos lo demuestra lo contrario, veamos el siguiente comentario de Crisóstomo sobre Pablo en 1Tm 2:12:

Pretende influir que la mujer pase al frente públicamente (1Co 14:35), y que tome asiento en la plataforma reservada para el clero, no que participe de la palabra y la enseñanza. Pues si fuese así, ¿cómo podría habersele dicho a la mujer con marido no creyente, “qué sabes tú, oh mujer, si quizá harás salvo a tu marido?” (1 Co 7:16). ¿O, cómo se le permite a ella reprender a los hijos, cuando dice, más “se salvará engendrando hijos, si permaneciere en fe, amor y santificación, con modestia” (1Tm 2:15). ¿Cómo llegó Priscila a instruir a Apolo? Por lo tanto, no fue para impedir conversación particular provechosa que él dijo esto, sino la enseñanza frente a todos, y que era el deber del maestro dar en la asamblea pública, también sólo que en el caso de que el marido fuese creyente y bien preparado, apto para instruirlo. Cuando la mujer es más sabia, Pablo no prohíbe que ella le enseñe y edifique al marido. (Crisóstomo en Torjeson).

Nuestra intención al poner esta cita, no es para defender la exégesis de Crisóstomo, sino para mostrar cómo un varón relativiza una prohibición que parecía absoluta. Las mujeres enseñaban y proclamaban en público, limitarlas al seno privado o del hogar era negar, mentir o empobrecer lo que realmente era o acontecía en la iglesia. En el hogar israelita la enseñanza era parte del quehacer diario de las mujeres (Dt 6:6-7). En 2 Timoteo 1:5, vemos un texto pequeño que esconde una historia larga de la enseñanza amorosa en una familia y la necesidad de compartir con otros como buenos administradores de la palabra de Dios: Loida, la abuela, primera en creer en el mensaje

cristiano; Eunice, la madre, judía cristiana, y el hijo, Timoteo, quien fue compañero de Pablo (Hch 16:1-5; Fil 1:1).

En todo el proceso teológico fue necesario la intervención de las mujeres como instrumento importante para llevar adelante las buenas nuevas de salvación.

3.1 Discípulas y apóstolas en la Iglesia Primitiva

Después de la muerte de Jesús, se denominaba discípulos y discípulas a los seguidores y las seguidoras del movimiento de Jesús. El discipulado y el apostolado de las mujeres comenzó con Jesús. Hay muchas referencias bíblicas donde Jesús llamó de entre los que le seguían a doce (Lc 6:13), pero también a muchas mujeres que le servían con sus bienes y le seguían (Lc 8:1-3). Hubieron otros que sin ser elegidos le seguían y fueron testigos de su resurrección como José Barsabás y Matías (Hch 1:21-23); José de Arimatea (Mt 27:57; Jn 19:38). Después escogió a setenta y los envió de dos en dos (Lc 9:1-6; 10:1). De este grupo de setenta, no hay ninguna evidencia que apoya la posibilidad de que eran sólo varones.

Entre las discípulas tenemos a María Magdalena, la mujer samaritana, Lidia, Priscila entre otras. Citamos algunas mujeres ejemplares.

3.21 María Magdalena

Es la discípula más importante del movimiento de Jesús. Se la menciona en los estudios teológicos repetidas veces. En el relato del evangelio de Juan 20:1-10, de madrugada fue al sepulcro de Jesús y vio que habían removido la piedra. Ella se asusta y pensó que habían robado el cuerpo de su maestro, por eso corrió a avisar a sus compañeros pero no le creen. Es decir que estaba pendiente de la suerte de Jesús. En Marcos (16:7), nos muestra cómo es testigo principal de la resurrección de Jesús, por eso el ángel le manda a dar la buena noticia a sus discípulos atemorizados, ella va, pero como es mujer, no le creen.

3.12 La samaritana

(Jn 4:39) esta mujer comparte las Buenas Nuevas con su pueblo después del encuentro con Jesús en el pozo de agua. Dejando el cántaro corre a la ciudad para anunciar a sus paisanos, que un varón judío de Galilea era el Mesías, porque le había dicho la verdad sobre su vida. Muchos corrieron a verlo, quienes “creyeron en él por la palabra de la mujer”. Se dice que esta mujer fue “la primera evangelista de Samaria” (Tamez 2001, 90).

3.13 Lidia

Lidia (Hch 16:14) es otra de las mujeres valientes del movimiento de Jesús, es la vendedora de púrpura, de la ciudad de Tiatira, ayudó mucho a Pablo y a Silas cuando estuvieron en la cárcel por culpa de una pareja que los denunció, ya que éstos no dejaron que sigan ganando dinero a costa de su esclava que pronunciaba oráculos, en la proclamación de la palabra estuvo atenta con ellos y con la comunidad. Su casa se convirtió en el centro de propagación del evangelio en Filipos (Tamez 2001, 93).

3.14 Priscila y Aquila

(Hch 18:2) era la esposa de Aquila, el hogar de ambos sirvió para reuniones de los cristianos. Se reconoce a ésta pareja como activos en el ministerio, Priscila era una maestra que tenía mucha autoridad cuando enseñaba, ambos dieron a conocer a Apolo (líder famoso de Alejandría) sobre el movimiento de Jesús. Ambos eran respetados y saludados en las congregaciones (1 Co 16:19).

En Romanos 16 nos llama la atención que haya tantos nombres de mujeres en un texto escrito por varones. Pablo no puede ocultar el trabajo apostólico de muchas mujeres: Febe (diaconisa de Cencrea), María, Junias, Trifena, Trifosa, madre de Rufo, Julia, todas activas comprometidas con las tareas del Reino de Dios. También están las discípulas, "Tabita, o Dorcas" (Hch 9:36), se dice que ella hacía un trabajo pastoral en la congregación de Jope.

La proclamación de la Palabra era otro de los ministerios, esta no se limitaba a la predicación formal, también hacían visible la palabra, Martín Lutero llamaba eucaristía, por eso la proclamación era vista como una acción comunitaria, las mujeres y los varones que celebraban la eucaristía lo hacían con fe, porque era una forma de predicar el evangelio. Si vemos la proclamación de Jesús, iba acompañada de acciones: pobres sanados, liberados, aprendían la buena nueva (Lc 7:20-22). Dorcas nos da el ejemplo con su vida de ser una buena discípula de Jesús. Las viudas lloraban mostrando "los vestidos y las túnicas que hacía cuando estaba con ellas". (Hch 9:39)

Aquí hemos podido ver cómo las mujeres a través de diferentes ministerios: enseñanza, proclamación y el canto hicieron realidad su vida de profetas, discípulas de Cristo.

3.2 Memoria de algunas mujeres

La historia de vida de las mujeres, sus grandes hazañas en todo el proceso de la humanidad es tan grande, que por más que han querido negarlo no han podido, tendremos algunos ejemplos de las influencias de algunas mujeres:

3.21 Tecla

Vivió en el Siglo I, su biografía está mezclada con los hechos apócrifos de Pablo. Fue de Iconio, a los 18 años se convirtió por la predicación de Pablo, rompió su noviazgo por predicar en diferentes lugares. Varias veces se salvó de ataques de bestias y violadores. Por su fe pudo echar demonios y sanar a muchos enfermos. Dios la llamó “mi sierva fiel” (May 1995, 2).

3.22 Blandina (177+)

Es una de las 48 cristianas ejecutadas en Lyon, Francia en 177. Fue una esclava con fe inquebrantable, fue torturada sádicamente en la arena, donde fue amarrada a una cruz y expuesta ante bestias salvajes. Luego puesta en una malla y tirada por un toro hasta que murió, repitiendo “Soy una cristiana y no participo en ningún crimen” (May 1995, 2).

3.23 Apolonia de Alejandría (170-249)

Según Dionisio, Obispo de Alejandría, Apolonia fue “una mujer anciana maravillosa” de la iglesia que se tiró a una hoguera en vez de permitir que la lanzara la muchedumbre, quien antes la golpeó hasta romperle todos los dientes. Durante muchos años sirvió a la iglesia de Alejandría como diaconisa. En aquel tiempo esto significaba que tenía responsabilidades pastorales, litúrgicas y educativas en su comunidad (May 1995, 2).

3.24 Bardesanas y Harmonio

Las mujeres siempre fueron activas, entonaban canciones e himnos en las iglesias, “tratando de combatir las supuestas herejías de Bardesanes y Harmonio.” (Reily 1996, 43). Se cree que Bardesanes, criado en Edesa, primera ciudad estado cristiana, fue el compositor de la tradición poética-musical de la ciudad, y su hijo Harmonio, compuso himnos en griego cuyos estribillos eran cantados por un coro de mujeres.

3.25 Marcela (325-410)

Fue fundadora de un círculo de reflexión teológica de mujeres en Roma. Convirtió su palacio en un convento para vírgenes. Ella y su casa vivieron vidas consagradas al ascetismo (May 1995, 3).

3.26 Catalina de Siena (1347-1380)

Nació en Siena, Italia. Cuando tenía seis años se le apareció Cristo. A los veinte años fue admitida en una orden de terciarias dominicas que llevaba una vida religiosa fuera del claustro. Pronto su santidad, su ascetismo y su capacidad de reconciliación se hicieron célebres y ella se entregó a una labor en pro de la iglesia para reorganizarla y hacerla volver a los principios cristianos. Gozó de una inmensa popularidad. Su participación en los conflictos políticos de su época y sus intensas experiencias místicas la convirtieron en una figura excepcional. Murió en Roma, dejando su célebre Diálogo, el cual fue un apasionado canto de amor a la iglesia. En 1970, Paulo VI la declaró Doctora de la iglesia (May 1995, 7).

3.27 Teresa de Ávila (1515-1582)

Teresa Sánchez de Cepeda y Ahumada nació en Avila. Fue una reformadora y mística española, escritora y poetisa de fama. En 1536, Teresa entró al convento Carmelita de la Encarnación. En 1562 fundó en Avila el Convento de las Carmelitas Descalzas de San José, restableciendo la regla a su austeridad original. A pesar de tener mala salud casi toda su vida, fundó treinta y dos conventos. Conoció y mantuvo estrecho contacto con el místico Juan de la Cruz, quien se convirtió en su confesor. De entre sus obras sobresalientes se encuentran el libro de su vida y las moradas. Fue la primera mujer designada doctora de la iglesia (May 1995,11).

3.28 Susana Annesley Wesley (1669-1742)

Nació en Londres el 20 de enero de 1669, dentro del puritanismo. Se casó con Samuel Wesley, un ministro anglicano. Madre de diecinueve hijos, de los cuales Juan y Carlos fueron fundadores del movimiento metodista. En su predicación y ministerio dentro de la casa pastoral durante las ausencias de Samuel, Susana fue modelo para su hijo Juan, quien posteriormente permitió la predicación de hombres y mujeres laicos en el metodismo (May 1995, 15).

3.29 Elizabeth Cady Stanton (1815-1902)

Fue una feminista norteamericana, miembro de la Iglesia Presbiteriana escocesa. El tema del juicio final fue una preocupación constante toda su vida. En 1840, su esposo, Henry Stanton, la llevó a una convención mundial anti-esclavista en Inglaterra, donde pudo escuchar el derecho de todo ser humano a la igualdad. En 1848, asistió en Nueva York a la Convención de Séneca Falls, donde el tema fue sobre los derechos de las mujeres. Además de feminista fue una ferviente cristiana. La evolución religiosa pudo derribar las fronteras de su cristianismo tradicional. Fue presidenta por varios años de la Asociación Nacional para el Sufragio Femenino. Las actividades y reivindicaciones de Elizabeth se desarrollaron antes y después de la Guerra Civil norteamericana. Murió a los 87 años (May 1995, 17).

3.30 Elsa Tamez (1950-)

Nació en México. Fue la primera mujer en obtener un Doctorado en Teología en la Universidad de Lausana, Suiza. Además de conferencista en diferentes países de América Latina, es parte del equipo de investigadores del Departamento Ecuménico de Investigación (DEI) y participó en la coordinación de la Asociación de Teólogas y Pastoras en América Latina y el Caribe. Entre sus publicaciones se encuentran comentarios bíblicos (May 1995, 25).

Al concluir este capítulo podemos decir que el ministerio femenino desde una perspectiva bíblico y teológico nos señala que las mujeres tuvieron mucha participación en la historia de la salvación y en el proceso de la vida de pueblos, instituciones, familias y personas. Esperamos que las historias y testimonios de vida de tantas mujeres: unas conocidas y otras no, con ayuda del Espíritu Santo, nos ayuden a valorar y reconocer el ministerio femenino dentro nuestra Iglesia Metodista y así poder ayudar a construir, como mujeres y madres un espacio o mundo diferente donde podamos vivir como hermanos y hermanas, padres e hijos/as.

CAPITULO III

LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO WESLEYANO Y SUS REPERCUSIONES EN BOLIVIA

Por cierto que no podemos hablar de las mujeres metodistas en Bolivia sin considerar a las mujeres en la historia bíblica. Somos conscientes que las mujeres llevaron las buenas nuevas mediante prácticas cotidianas, tarea difícil, los profetas buscaron eso y los mataron, al único Hijo de Dios, que vino a redimir al mundo y se identificó con los empobrecidos y fue matado por sus compromisos con las personas indefensas y marginadas de la sociedad. ¿Qué esperamos nosotras?

Lo que sabemos es que el ministerio de las mujeres tuvo un carácter universal. Es decir, cuando las mujeres realizan un ministerio lo hacen para todos y todas. Como mujeres metodistas, tomamos inspiración en el relato de la mujer sirofenicia, (Mateo 15:21-28 y en Marcos 7:24-31). Nos demuestra cómo la mujer reclama los derechos de comer y ser atendidos, situación que todos los humanos necesitamos. Se la considera a ésta mujer como la que lleva a la práctica la voluntad de Dios. Es la mujer valiente que no teme a los varones que están allí y exige que el evangelio, como buena nueva, se haga realidad, no solamente para algunos sino para todos sin considerar fronteras ni razas.

Esta difícil cuestión está tratada teológicamente en el relato premarcano del milagro de Mc 7:24-30. Sorprendentemente, la principal teóloga y portavoz de la actitud abierta hacia los gentiles es una mujer. A diferencia de lo que ocurre en otros diálogos semejantes, Jesús no tiene la última palabra. Más bien su argumento, la mujer prevalece sobre el de Jesús. La imagen utilizada por Jesús contra la admisión de los gentiles a la comunidad provoca la réplica inteligente de la mujer que, retomando a su vez la imagen de los “perrillos bajo la mesa”, la utiliza contra él. La mujer gana la contienda, pues Jesús, convencido por su argumento, libera a su hija del demonio (Fiorenza 1989, 184).

Vemos cómo la mujer alude a la abundancia de la comunidad cristiana para reclamar con autoridad la misericordia de Dios, que no era solamente para los judíos, sino para los no judíos también. En el evangelio de Juan (Jn 4:1-42) encontramos una historia diferente, donde una mujer es la actora principal en los comienzos de la vida cristiana en la región de Samaria. Es una mujer que había tenido varios compañeros,

extranjera, refutada por la sociedad. Un día Jesús le devuelve la dignidad y la hace partícipe de su movimiento liberador. Como mujeres metodistas, ella nos inspira a estar abiertas a la palabra de Dios, venga de dónde venga.

Esta historia de diferente lugar, tradición, época, nos muestra el valor del rol que jugaron las mujeres fue para la extensión del movimiento de Jesús entre los judíos y los no judíos. Se dice que las mujeres fueron las primeras en convertirse al movimiento de Jesús.

Las mujeres fueron las primeras entre los no judíos que se convirtieron en miembros del movimiento de Jesús. Aunque la sirofenicia respeta la supremacía de los “hijos de Israel”, sin embargo da un argumento teológico contra la restricción de la comida comunitaria mesiánica a los hijos de Israel. Que tal argumento teológico se coloque en boca de una mujer es un signo de la responsabilidad histórica que han ejercido las mujeres abriendo el movimiento de Jesús y su comunidad a los “pecadores gentiles” (Ga 2:15b) (Fiorenza 1989, 185-186).

Si ellas nos inspiran por su valentía, también nos instruyan a seguir su ejemplo y participar en la iglesia, rechazando todas las barreras que nos obstaculizan.

1. MINISTERIOS FEMENINOS EN EL MOVIMIENTO WESLEYANO

Para estudiar esta parte nos basaremos en el trabajo de Paul W. Chilcote y su obra *Ella ofreció a Cristo*. Es difícil decir en pocas palabras los ministerios que realizaron las mujeres metodistas en el pasado. Esto lo veremos de forma general y resumida para tener un conocimiento de los ministerios que realizaron. Todo esto lo veremos en relación a la historia de las mujeres predicadoras, ya que es el ministerio del que se tiene mayores referencias.

La historia de las mujeres predicadoras es una historia de fe en Cristo hecho realidad y que tiene mucho valor, porque motiva a hombres y mujeres a ser consecuente a las enseñanzas de Cristo y tener siempre la solidaridad con el prójimo. Por eso es importante recordar y tener conocimiento del legado de éstas mujeres.

Sabemos que:

Las mujeres han sobresalido en cada era de avivamiento en la historia de la iglesia, han marchado sobre las crestas de las olas de la renovación y han afirmado temerariamente el mensaje liberador de la igualdad en Cristo (Chilcote 1993, 9).

Antes del movimiento metodista, en el ámbito inglés se menciona a Santa Hilda, abadesa de Whitby, quien fundó en 659 una comunidad monástica para hombres y mujeres a los que dio un importante liderazgo en un período crítico de la vida de la

iglesia. En el siglo XVI, la renovación dentro de la iglesia, las mujeres eran un foco de atención. Martín Lutero, el reformador alemán aceptó la predicación de las mujeres bajo casos excepcionales. En los inicios del siglo XVIII se reconoce que las mujeres alcanzaron lugares de importancia en la naciente iglesia de Gran Bretaña.

Cuando la reforma llegó a la iglesia, algunas mujeres valientes proclamaron el evangelio. Pero había fuerte oposición a esto. 1538, por ejemplo Juan Lambert defendió a las mujeres predicadoras, y por esto fue sentenciado a la hoguera. La iglesia mantenía y practicaba las restricciones a las mujeres. Muchas mujeres de este tiempo fundaron su esperanza en la educación, María Astell, considerada por muchos como la primera feminista inglesa, describió nuevos horizontes que se abrían para las mujeres por medio de la educación (Chilcote, 13-14).

Se dice que el movimiento wesleyano estremeció a la nación y la sacó de la parálisis religiosa creada por el miedo. Se hace notar que las mujeres predicadoras habían desaparecido antes del avivamiento, en grupos liberales también era limitada la participación de las mujeres, sin embargo no se puede desconocer a las mujeres visionarias que fundaron comunidades cristianas, como “los filadelfianos, los tembladores y los milenarios” los cuales eran dirigidos por mujeres (Leade Wardley, Ana Lee y Joana Southcott). Se dice que estos grupos fueron una vergüenza para la sociedad de amigos, y ni los cuáqueros (grupo religioso de tinte pietista) considerados por su espíritu de tolerancia, no toleraban la participación de éstas (Chilcote, 15). Pero hubo un hombre nacido y educado en un hogar distinto a los demás, donde su madre fue su primera maestra, Juan Wesley que sí toleraba a las mujeres dentro el ministerio del movimiento wesleyano.

1.1 Wesley y las mujeres

Al decir de los comentaristas, la influencia de Susana Wesley (madre de Juan y Carlos Wesley fundadores del movimiento wesleyano) sobre sus hijos y posteriormente sobre el movimiento fue de gran valor. Susana es considerada como la precursora de las mujeres predicadoras en el metodismo primitivo. Esto lo sabemos porque, sus hijos y los de su época la consideraban como la “predicadora de la justicia”.

Susana había seguido los pasos de muchas mujeres predicadoras del siglo anterior. Ella asumió tareas que eran propias de los hombres, pero ella reconoce así a la manera como se la consideraba:

Al fin se me vino a la mente, que aunque no soy un hombre, ni un ministro del evangelio, ni tampoco puedo ser aceptada en empleos valiosos

como ellos lo son, ... yo debería hacer algo más de lo que estoy haciendo ...Yo debería orar más por el pueblo, y hablar con más calidez a aquellos con quienes tengo la oportunidad de conversar. Sin embargo, resolví comenzar con mis propios hijos (en Chilcote, 17).

Por cierto, Susana fue criticada por usurpar la autoridad de su esposo. En 1738-39, cuando Samuel Wesley (su esposo) comenzó a organizar las “sociedades unidas” dentro de la Iglesia de Inglaterra, para la renovación de la “primitiva cristiandad”, Susana y otras mujeres fueron esenciales para la vida de estos pequeños grupos. Cuando Elizabeth Fox, una dirigente de la sociedad (grupos pequeños de reflexión) de Oxford, estaba guiando un movimiento, Wesley le escribió una apasionada carta para disuadirla de su decisión de retirarse. En una nota adicional al esposo de Elizabeth, Wesley escribió:

La razón en contra de su salida de aquí es tan evidente como grave: No tenemos aquí del mismo parecer ... ni podría el enemigo inventar tan prometedores medios de destruir el trabajo que apenas comienza entre ellos que separarles la cabeza (en Chilcote, 20).

Juan Wesley involucró a las mujeres en el avivamiento inicial del metodismo. Muchas veces los seguidores de Wesley quisieron excluirlas de las actividades que realizaban en la sociedad. Esto molestó mucho al fundador, porque veía que la injusticia estaba en la misma raíz de la fe. Decía Wesley: “Yo desapruero radicalmente, que se excluya a las mujeres cuando nos reunimos para orar, cantar y leer las Escrituras” (en Chilcote, 21). Muchos fueron los factores que contribuyeron para que Wesley, desde el principio, valorara los dones de las mujeres y los utilizara en la vida de la iglesia. Entre ellos están la influencia de su madre, su herencia del puritanismo, y la amistad con los moravos (grupo religioso tradicional).

Como vemos, las mujeres estuvieron en grupos de dirección. Hubieron factores que contribuyeron para que se abrieran espacios donde las mujeres participaban, bajo la dirección de Wesley. El espíritu de los Wesley unía la liberación espiritual y la liberación social de las personas. En todo esto se ve que el avivamiento wesleyano dentro de la Iglesia de Inglaterra era un movimiento fuera del acontecer natural de la vida cotidiana, y que por ende rompía con las barreras impuestas.

1.2 Mujeres en el metodismo primitivo

Juan Wesley y otros clérigos de su época no querían fundar una nueva denominación. Ellos organizaron grupos pequeños dentro la iglesia de Inglaterra para descubrir y motivar una fe viva arraigada en el amor. Estos grupos pequeños se

llamaron sociedades religiosas, éstos fueron como fermentos y a la vez de proyección que apoyó en el fortalecimiento y llamamiento de los seguidores del avivamiento cristiano. Dentro estos grupos, el metodismo primitivo había desarrollado una vida de fe que actuaba solamente por amor. Ellos hacían un trabajo juntos; ese era el premio que recibían a su llamamiento, donde sus miembros en su gran mayoría eran mujeres.

La fuerza que impulsaba al movimiento era la experiencia religiosa personal y el poder para transformar la vida individual y social de sus miembros o simpatizantes. El principal objetivo de Wesley era ayudar a la iglesia a proclamar el verdadero evangelio. El espíritu de la visión de Wesley ayudó a que las mujeres fueran aceptadas y estimuladas dentro el movimiento. Las mujeres mantuvieron el avivamiento. A las mujeres y a los hombres se les permitía expresarse y participar en igualdad de condiciones. Las mujeres sacaron a florecer sus dones de dirigentes. Los pequeños grupos de la Sociedad Metodista, conocidos como bandos y clases, fueron lugares de entrenamiento de las primeras mujeres predicadoras.

Wesley, dijo así cuando se formó una sociedad en Bristol:

En la tarde, tres mujeres acordaron reunirse semanalmente, con las mismas intenciones de las que se reunían en Londres: “confesarse sus faltas y orar una por la otra, de manera que pudieran ser sanadas.” (en Chilcote, 23)

Así las mujeres se sentían motivadas a organizarse para ayudarse unas a otras. Fue de gran importancia la participación y seguimiento de las mujeres en los albores del metodismo, esto lo podemos ver a la luz del Diario de Wesley (tomo 8) especialmente, allí encontramos muchos testimonios de mujeres que estuvieron al frente de la responsabilidad de proclamar las buenas nuevas. En 1742, “Wesley configuró la primera lista de los sesenta y seis dirigentes de la Sociedad de la Fundición. En este pequeño grupo, las mujeres sobrepasaban a los hombres en una relación de cuarenta y siete a diecinueve” (Chilcote, 24).

Diferentes ciudades de Inglaterra se beneficiaron con las sociedades metodistas dirigidos por mujeres (Teesdale, Maldon, Darlington, y otros). Entre las mujeres están Mary Alison quien abrió su casa a los predicadores metodistas en Teesdale, Denny, la tía de Mary, introdujo el metodismo en Maldon. La señora Hosmer dio una habitación para que predicaran en Darlington.

Algunas mujeres formaron sociedades en sus propias comunidades. María Ardersley facilitó su casa para celebrar servicios religiosos. En 1746, Elizabeth Blow cruzó el río Humbert, en Hull, donde ella había sido una de las primeras miembros del

metodismo. La señora Marta Thompson, una viuda adinerada, abrió su casa a los predicadores en Rutherford y utilizó sus influencias para que sean admitidos en la Catedral de la ciudad de York.

Nos parece de gran importancia el predominio de las mujeres en las sociedades como miembros, además de que ellas sobresalieron como pioneras en el establecimiento y expansión del metodismo. Vemos que las mujeres jugaron un rol muy importante bajo la dirección y apoyo de Wesley.

1.3 Eventual aceptación de las mujeres predicadoras dentro el movimiento metodista

Wesley, a pesar de la fuerte influencia de las mujeres en el período inicial del movimiento, se movía con mucha cautela para que sus opositores no lo consideraran demasiado innovador y sean sus enemigos frontales. Esto suena un poco a conservador, pero él quería cuidar la integridad del movimiento. Los primeros diez años, se habían aceptado mujeres como predicadoras, una de las acusaciones que se levantaron contra los metodistas. Uno de los oponentes de Wesley, el pastor William Bowman, condenó a los entusiastas metodistas considerándolos engañadores, así:

Una tercera característica del engaño propagado por estos enloquecidos devocionalistas en su enseñanza de que es legal y conveniente para menos laicos, para mujeres y para los más viles e ignorantes mecánicos, ministrar en la iglesia de Cristo, predicar y exponer la Palabra de Dios, y ofrecer las oraciones por la congregación en las asambleas públicas (en Chilcote, 29).

Otros opositores de Wesley lo criticaron por permitir que algunos de sus seguidores en Londres se asocien con las profetisas francesas radicales. Éstas eran fanáticas, que a los Wesley y a sus críticos asombraron. Estas levantaban la voz en las plataformas, y decían cosas como éstas: “¡Busca la perfección; la perfección absoluta!” y luego terminaban con una carcajada diabólica (Chilcote, 23)

En 1743, Carlos descalificó y prohibió el discurso de una mujer en las reuniones metodistas en Evesham:

La sociedad camina cuando se apropia del evangelio. Yo sólo repruebo a una persona y no puedo soportarla ni un momento más, no importa sus grandes dones: aquella que habla en la iglesia usurpando la autoridad de los hombres. (en Chilcote, 29).

Los Wesley amaban a su iglesia. Su intención era construirla y no derribarla. Deseaban adherirse a las leyes y a las normas de su iglesia. Los cuáqueros de tiempos de Wesley aceptaban que las mujeres prediquen en las asambleas del pueblo de Dios. Wesley, por su parte rechazó esta práctica al inicio, acudiendo a los textos paulinos tan

conocidos como 1 Corintios 14:34-35 y 1 Timoteo 2:11-12, los mismos que mandan a las mujeres estar en silencio en la iglesia. Sin embargo, consideró la enseñanza de las mujeres no como usurpación de la autoridad del hombre, para lo que usa el siguiente argumento:

Pero Joel predijo: “tus hijos y tus hijas profetizarán”. Y Felipe tuvo cuatro hijas que profetizaron. Y el apóstol mismo manda a las mujeres que profeticen; solamente con la cabeza cubierta. Muy bien. Pero,, ¿Cómo probar que profetizar en alguno de estos lugares significa predicar? (en Chilcote, 30).

Es claro darse cuenta que Wesley utiliza un juego de palabras. De alguna manera, niega a las mujeres la predica en público y por otra las incita a “dar su testimonio” y “decir lo que está en su corazón”. Lás animó a que tomaran textos bíblicos para enfocar sus testimonios, pero que no lo llaman predicación (en Chilcote, 30).

Por cierto que se hace difícil entender un poco la actitud del fundador. No podemos desconocer que su misión era reformar la iglesia en un tiempo muy difícil. Es cierto que su movimiento trajo liberación a la gente, no solamente a las mujeres, hasta aquí aunque no se les permitió a las mujeres predicar abiertamente, pero se les permitió ocupar posiciones importantes de liderazgo dentro de las sociedades metodistas. Ellas fueron consideradas pioneras, y casi siempre trabajaron al igual que los hombres.

Lo cierto es que el movimiento wesleyano contribuyó, a través de su reflexión teológica y experiencia práctica, de manera general, la aceptación y desarrollo de las mujeres en el seno de la iglesia y sus ministerios.

2. PROCESO DE RECONOCIMIENTO DEL MINISTERIO FEMENINO EN EL METODISMO

La Iglesia Metodista, en el mundo y en Bolivia, tiene un puesto de prestigio muy bien ganado en los ámbitos gubernamentales e instituciones seculares por el trabajo y compromiso de las mujeres con las cuales viene trabajando hasta hoy. Es menester valorar el trabajo de muchas mujeres que aportaron en el establecimiento y desarrollo de la sociedad y la iglesia en Bolivia, ya que como misioneras casadas o solteras, éstas fueron partícipes de los ministerios que les fueron encomendados como tales al llegar al país. El historiador Reily, en su obra *Ministerios femeninos*, nos presenta el siguiente apartado sobre las experiencias vividas por las mujeres misioneras que llegaron a los continentes.

2.1 Esposas de los misioneros

Los misioneros (ingleses y norteamericanos) católicos y protestantes se organizaron tanto para atender a las colonias y a los nativos en diferentes lugares del mundo. Unos más que otros se esforzaron por llegar cuánto antes a países, ciudades, poblados y ranchos. Es en el siglo XVIII cuando surgen muchos esfuerzos de misioneros y misioneras (moravos, metodistas). El siglo XIX es considerado como el gran siglo de las misiones protestantes. Es a este siglo que nos abocaremos para ver la actividad de las mujeres.

El movimiento misionero estaba conformado por las parejas de misioneros y misioneras, por las misioneras solteras que trabajaron como diaconisas, y por otras mujeres con vocación cristiana. El protestantismo trajo misioneros y misioneras a toda América Latina en general. Al Brasil llegaron misioneras protestantes como Marta Watts, Sara Poulton y Noemí Campello. A ellas se las recuerda mucho en el ambiente protestante brasileño y a otras mujeres con vocación cristiana.

Las organizaciones misioneras invitaban en sus países a parejas para hacer el trabajo de misioneros y estar listos para abandonar sus países e ir con toda su familia al lugar de la designación. Aunque eran misioneras por derecho propio, muchas personas vean a las mujeres en estas parejas como “esposa de misionero”. Ser “esposa de misionero” era un gran privilegio, y por tal era una opción atractiva para muchas mujeres, como era la experiencia de los protestantes de comienzos del siglo XIX.

La tarea de la esposa del misionero, que generalmente empezaba después del matrimonio, era más que la del esposo: trabajo doméstico, embarazo, cuidado de los hijos. A veces no le dió instrucción en el idioma del pueblo donde debían trabajar, tal como ofrecieron al marido. Por eso muchas se contentaban con hacer un hogar feliz y cuidar a los hijos. Pero algunas no se quedaban ahí, sino crearon escuelas para niñas y mujeres, organizaron consultorios y hasta trabajaban en los hogares junto a las familias. Estas actividades de las mujeres generalmente no eran informadas en las Conferencias que tenían los misioneros ya que era el misionero quien informaba sus actividades evangelizadoras y pastorales, la esposa no. (Reily 1996, 161-170).

En Bolivia, al igual que en otros lugares del mundo, donde llegaron los misioneros, la situación de las esposas es similar a la experiencia en Brasil. Las parejas misioneras hicieron grandes aportes al servicio de la IEMB. Ellas y ellos, casados, casadas, solteros y solteras, colaboraron muy de cerca con bolivianos para forjar la

educación y la salud para los marginados de este país. Haciendo memoria de algunos de ellos, empezamos con Francis Harrington y familia que llegaron a Bolivia en 1906 para luego, en 1907, fundar el Instituto Americano de La Paz. John Washburn y Grace W. Judd eran misioneros solteros que se casaron en La Paz (3-11-1910) y luego partieron a Cochabamba para fundar el Instituto Americano de Cochabamba en 1911.

Copplestone, historiador norteamericano, nos escribe que Antonio Chiriotto, un italiano de 80 años de edad, llegó a La Paz desde los Estados Unidos. Él estaba jubilado y quiso dejar una organización que se ocupara de la educación cristiana entre los indígenas de las orillas del Lago Titicaca. Se estableció la Sociedad Cristiana de Educación Peniel Hall para la que donó \$us32.000. Con esto se compró una propiedad grande a orillas del Lago Titicaca en 1913, que luego fue entregada a los bautistas para su administración (Copplestone 1973, 35).

Dr. Frank S. Beck y Dra. Bessie Beck, apoyaron a los combatientes del Chaco (1932-1935) y luego fundaron en la obra médica del Altiplano. La formación de la Dra. Beck era en teología e hizo grandes aportes a la capellanía de la obra médica (Copplestone 1973, 7-16). A partir de los años '50, Robert y Rosa Caufield trabajaron con los colonizadores en Santa Cruz y el Alto Beni, mientras Barbara y Jack Robison y Ruth Ann y Milton Robison trabajaron con las comunidades e iglesias en el altiplano. En los años '60, Walter y Susy Henri llegaron a Montero para apoyar en la obra misionera de la zona, hoy se los recuerda como los promotores del Proyecto soya, que hoy por hoy da grandes ingresos por regalías a Bolivia por la exportación de éste producto. Éstos son solamente algunos pocos de los misioneros que llegaron a Bolivia para iniciar obras de servicio a la comunidad en la educación, la agricultura y la salud.

2.2 Misioneras solteras

Reily menciona cuatro misioneras desde una perspectiva mundial, reconocidas por la riqueza de sus servicios prestados y esfuerzo amoroso con que lo hicieron. Dejaron novios y el calor de un hogar tranquilo y se enrolaron a la vida misionera de viajes, incomodidades, procesos de aprendizajes: Clara Swain (1834-1910), nació en Nueva York, EEUU. Profesora, doctora en medicina en Filadelfia, fue invitada para ir a la india por la Sociedad Misionera Femenina Unida. El 3 de noviembre de 1869, se embarcó junto a Isabela Thoburn (ambas metodistas y primeras misioneras). Clara fue la primera misionera médica enviada a Asia. Allí recibió 42 hectáreas de tierra donadas

por un musulmán millonario, fue construido el primer hospital para mujeres. Allí capacitó a 16 jóvenes y 3 mujeres para poder trabajar en la clínica.

Charlotte Diggs (Lottie) Moon (1840-1912) fue motivada a través de un mensaje basado en Juan 4:35 (“Levantad vuestros ojos y ved los campos; están blancos para la cosecha”). Siguió a la China a su hermana Edmonia. Ella visitaba los pueblos para enseñar la Palabra de Dios a varones, mujeres y niños/as. A raíz del trabajo evangelístico de Lottie, los conversos fueron bautizados por un misionero bautista ordenado, así nació la Iglesia Bautista en P’ing-tu (Reily, 164).

A Bolivia llegaron muchas misioneras solteras de diferentes países como de Estados Unidos. Algunas permanecieron sin casar, pero otras encontraron pareja entre la comunidad misionera o la comunidad boliviana. Entre las que llegaron solteras, las más conocidas tenemos a Helen Wilson, Mary Hoey y las enfermeras Lula Allen, Virginia Mitchell, Mirian White (norteamericanas). De Argentina vino Teresa Silvera.

2.3 Las diaconisas

Reily, nos relata las siguientes historias sobre las diaconisas:

Se atribuye a Theodor Fliedner (1800-1864) el reactivar el movimiento de las diaconisas, un tipo de ministerio femenino muy practicado en la Iglesia Antigua y en la Edad Media. Estas no solamente surgen en Alemania, sino también en Inglaterra, Norteamérica y Brasil. Esto influyó para el desarrollo de otros ministerios (170-171).

Fliedner, en 1823, visitó Inglaterra y conoció a Elizabeth Fry (1780-1845), ministra de la Iglesia de los Amigos (cuáqueros), quien en 1817 inicia una asociación para mejorar las condiciones de las mujeres en la Prisión de Newgate, Londres. Las diaconisas enfermeras trabajaban atendiendo a enfermos pobres y niños, inclusive en orfanatorios y hasta en asilos de mujeres dementes.

Florence Nightingale (1820-1910) luchó contra mucha presión social para cumplir su ideal de ser enfermera. Estudió con las hermanas de San Vicente de Paulo en París. Luego prestó sus servicios extraordinarios en los hospitales militares de Crimea, donde reorganizó los hospitales y todo el sistema de enfermería. Ganó fama como la “dama de la lámpara”, por su extraordinaria dedicación a los heridos; estaba casi siempre de pie 20 horas al día, lo que casi la deja inválida. Ella dio origen a la enfermería moderna en Inglaterra, mientras asesoraba reformas de largo alcance en todo el servicio de salud del país.(Reily 1996, 170-174).

Como vemos, el ministerio de las diaconisas en diferentes países y situaciones en el mundo moderno tiene muchos matices. Hay tanto por conocer, nos coparía

muchísimo tiempo y espacio, pero podemos decir que el ejemplo de vida comprometida con su fe en Jesucristo, nos puede servir como modelo para las diaconisas de Bolivia y el mundo: amar la vida es servir al prójimo. Ellas se entregaron al servicio pleno a los más necesitados.

En Bolivia hemos tenido muchas mujeres, que por el compromiso con las tareas de servicio de la iglesia, rechazaron el matrimonio y prefirieron continuar solas. Entre ellas tenemos a las hermanas: Rosa Quispe, Eunice Zambrana, Cecilia Quelali, Teresa Aliaga, Alina Barraza, Julia Quisbert, Vicenta Mamani.

3. RECOMENDACIONES DE ALGUNAS ACCIONES ECLESIALES COMPROMETIDAS CON EL REINO DE DIOS

Luego de hacer un recorrido, fijándonos en algunos grandes detalles históricos y teológicos donde las mujeres participaron activamente en el desarrollo de ministerios que beneficiaron a la sociedad y a la iglesia, hemos ido tomando conciencia y fortaleciéndonos en la necesidad de hacer respetar los ministerios, la dignidad y el trabajo comprometido de las mujeres.

De un tiempo a esta parte de la historia ya no se puede afirmar que las mujeres están incógnitas o se han perdidas en el proceso histórico de los pueblos y de las iglesias. Las mujeres son pensadoras y herederas de la tradición de las mujeres de la Biblia, de la historia y de la iglesia.

Sabemos que dentro una sociedad patriarcal las experiencias de pensamiento y acción de las mujeres han sido rechazadas o ignoradas por muchísimos años, pero gracias a los estudios de teólogas y feministas se ha logrado visualizar los ministerios de las mujeres en la sociedad y en la iglesia.

Pensamos que toda persona que cree en Cristo siente que Cristo, mediante su Espíritu, da tiempo y espacio para construir su Reino. En el caso de los ministerios que ejercen las mujeres específicamente en la Iglesia Metodista, vemos que existe el deseo de ser una iglesia inclusiva al estilo de Jesús y de la inspiración del Espíritu Santo, sentimientos que deben ser plasmados y llevados a la práctica.

La nueva comunidad de hombres y mujeres, pastores y laicos, dirigidos por las enseñanzas y prácticas de Cristo, tiene que ser forjadora de la “nueva tierra y el nuevo cielo” (Ap 21:1), que dé confianza y esperanza a las personas que creen en un Dios de amor y justicia.

Dios creó a la mujer y al varón a su imagen y semejanza (Gn 1:27), la realización plena de esa imagen. La realización plena de esa imagen será posible cuando se integre a la mujer y al hombre en los diferentes ministerios eclesiales en igualdad de condiciones, integridad y dignidad, donde los dones con los que Dios los creó sirva para llevar una convivencia fraterna entre los humanos.

En el sentido cristiano, los desafíos que debemos realizar como mujeres y varones para una verdadera comprensión, praxis y valoración de los ministerios son:

- Superar el patriarcado, a través de la conscientización de las mujeres y de los varones dentro de la Iglesia Metodista.
- Superar los paradigmas que se han creado alrededor de las mujeres: paradigmas sociológicos, religiosos, filosóficos, culturales, políticos y económicos.
- Superar el concepto restringido de ministerialidad exclusiva para varones de manera real.
- Encontrar otras metodologías en nuestro quehacer teológico para superar la desigualdad en las oportunidades.

Debemos tener en cuenta que la ministerialidad desde las mujeres implica una visión de Dios diferente, una perspectiva eclesial diferente y una sensibilidad hacia la historia diferente, situación que debe ser respetado por todos.

CONCLUSIÓN

Una vez realizada esta investigación llegamos a las siguientes conclusiones: Las mujeres también queremos escribir la historia de nuestra Iglesia Metodista, desde nuestro diario caminar y experimentar nuestra fe en solidaridad. Si juntáramos todas las reflexiones que hicieron las mujeres con nuestras experiencias vividas, nos ayudarían a escribir la historia nuestra y de las demás mujeres.

Por cierto esto es un desafío muy grande, ya que el tiempo y el espacio de hoy es pequeño para nosotras, teniendo en cuenta que como mujeres tenemos muchas tareas por hacer en el hogar, en la fuente de empleo, en la sociedad y en la iglesia, donde compartimos nuestra fe.

Las que sabemos leer y escribir, necesitamos un tiempo para escucharnos y escuchar, vernos y ayudarnos a través de los ministerios que realizamos , pero a veces ese tiempo es limitado. Sin embargo, sentimos que nuestra presencia y tarea es importante para re-iniciar nuestra historia y escribirla a pesar de nuestras dificultades que tenemos.

Jesús dijo una vez, cuando una mujer derramó perfume de un frasco sobre su cabeza, para ungirlo porque pronto iba a morir: “Déjenla; ¿por qué la molestan? Esto que me ha hecho es bueno” (Mr 14:6). Cuántas cosas buenas hacen las mujeres que no son comprendidas por la gente, son acciones generosas que es su mayoría son olvidadas e ignoradas, pero el encargo de Jesús es que el hecho de la mujer debe ser valorado y recordado “para memoria de ella” (Marcos 14:9).

Es urgente reconocer el tejido común de la historia de hombres y mujeres, para que así nuestro mundo sea mejor. Cuando algunos niegan al otro su ser, entonces surge la separación de los sexos. ¿Por qué tener temor si somos hechuras de un mismo Dios que nos regaló la vida, su creación y nos amó?

Lo que decimos no es nada nuevo en nuestra sociedad. Conocemos y sabemos las muchas formas de destruir las vidas de las mujeres, atajos sociales y culturales. Por eso vemos necesario y urgente releer la historia y la Biblia a la luz de la experiencia de las mujeres en un mundo tan adverso a la naturaleza de ellas.

Hoy en día muchas mujeres en las congregaciones hacen el esfuerzo de reunirse (en tiempo limitado) para pensar, aprender, recordar, conocerse y compartir sus experiencias de vida. Realmente es un trabajo de mucho beneficio y acompañamiento pastoral que trae fortalecimiento espiritual y esperanza a muchas mujeres, como es la Sociedad Femenina, el grupo de reflexión bíblico-teológico de corte ecuménico.

En las congregaciones metodistas, las mujeres se reúnen para apoyarse, aprender, compartir y así sobrellevar las duras tareas cotidianas de sus vidas. Las mujeres de los diferentes ministerios de la IEMB tienen el ejemplo de sus antecesoras para llevar sus ministerios. Ellas siempre están buscando espacios de encuentros, a veces de manera muy sencilla, es decir, no son invitadas con mucha pompa, son llamadas para asistir a una reunión hogareña para compartir un té o festejar cumpleaños, aniversario de bodas, nacimientos, a la luz de una reflexión bíblica, ahí se pasan momentos preciosos compartiendo y aprendiendo.

Estamos conscientes que las mujeres no tenemos que esperar que los varones escriban nuestra historia ni creen espacios para mujeres. Somos las mujeres las que buscamos espacios para construirnos. Se sabe que los hombres siempre lo harán bajo signos de poder y exclusión, es decir crean reglas que se las debe cumplir si se quiere participar allí, de lo contrario no somos contadas.

Como mujeres conocedoras y amantes de nuestra iglesia, queremos que mejoren las relaciones y tratos humanos para ser promotoras de espacios constructivos, en base a las enseñanzas y prácticas de Jesús, donde sus líderes vean en las mujeres compañeras y no enemigas de ellos.

Las mujeres no queremos ser un grupo aparte. Queremos ser parte de instituciones y grupos de varones y mujeres, jóvenes y anciana, donde las ideas y acciones de las mujeres sean un aporte para que surjan cambios positivos en la iglesia y la sociedad, por eso el afán de mostrarnos honradamente a través de los ministerios que se realiza en la iglesia e instituciones donde se tiene la oportunidad de participar.

Queremos concluir con estas palabras:

- El ministerio de las mujeres dentro la IEMB, está creciendo cada vez más, porque las mujeres constituyen la mayoría en las congregaciones.
- Las mujeres asumen ministerios en varios ámbitos: enseñanza, salud pública, trabajo social, administrativo, pastorales. Sin embargo, todavía los ministerios que implican dirección y decisión están en manos de los varones.

- El ministerio de las mujeres en la IEMB se caracteriza por la entrega, el desinterés a los bienes materiales, y amor al prójimo según al ministerio de Jesús.

Sabemos que somos importantes, que la sociedad y la iglesia nos necesita, que nuestra participación construye, da vida, cuida la vida, la defiende. Tal vez nuestro lenguaje no es el adecuado para mostrarnos a nosotras mismas, pero a través de todo el trabajo hemos querido mostrar nuestra preocupación en general, de cómo las mujeres metodistas somos valoradas. Lo bueno es que las mujeres, valoradas o no, caminan a la par de los varones, cubriendo necesidades, sirviendo y comprometiéndose con el quehacer de la IEMB.

BIBLIOGRAFÍA

Biblias y obras de referencia

- González, Justo, ed. 1998. *Obras de Juan Wesley*. Traducido del inglés. Durham, NC: Wesley Heritage Foundation.
- Larousse. 2006. *Pequeño diccionario Larousse*. Barcelona: Larousse.
- León-Dufour, Xavier. 2004. *Vocabulario de Teología Bíblica*. Barcelona: Herder.
- Real Academia Española, ed. *Diccionario de la lengua española*. 22 ed. Madrid: Real Academia Española.
- Santa Biblia*, Reina – Valera, Edición de Estudio. Traducción bajo la dirección de las Sociedades Bíblicas Unidas. Santafé de Bogotá: Sociedades Bíblicas Unidas, 1995.

Libros, artículos y otros documentos

- Aguirre, Janet. 2000. *Transgresión, resistencia y esperanza*. Quito: Tierra Nueva.
- Beltrán Valdivia-Jatha, Gregory R. 2005 (6 agosto) *Opinión*.
- Canedo Vivado, Erika. 2002. *Democracia ¿Para quién o para quiénes?* Santa Cruz: Proceso.
- Chafetz, Janet Saltzman. 1989. *Equidad y género: una teoría integrada de estabilidad y cambio*. Traducido del inglés por María Coy. Valencia: Cátedra.
- Chilcote, Paul W. 1995. *Ella ofreció a Cristo*. Traducido del inglés. San José: Sebila.
- Consejo Latinoamericano de Iglesias-CELAM. 1974. *Ministerios eclesiales en América Latina*. Bogotá: CELAM.
- Copplestone, C. T. 1983. *Tapiz de una centuria: el continuo peregrinaje de las mujeres en misión*. Nueva York: GBGM-UMC.
- Desconocido. 1980 (noviembre). *Expositor Cristão* 14.
- Ferrater, Viviana. 1988 (12 de julio). "el horror económico". *Revista Semana (La Paz)*: 36, 1.
- Fiorenza, Elisabeth Schüssler. 1989. *En memoria de ella: una reconstrucción teológico-feminista de los orígenes del cristianismo*. Bilbao: Trotta.
- _____. 2004. *Los caminos de la sabiduría: una introducción a la interpretación feminista de la Biblia*. Santander: Sal Terrae.
- Foulkes, Irene y Cora Ferro Calabrese. 1997. *Iniciando caminos. Primeros pasos en teoría sexo-género*. San José: CLAI.

- Halley, Henry H. 2004. *Compendio Manual de la Biblia*. (Traducido del inglés por C.P. Denyer). Grand Rapids: Zonderman.
- Iglesia Evangélica Metodista en Bolivia. 1992. Actas de Asambleas Generales y Consejos Ordinarios. La Paz: IEMB, inédita.
- _____. 1995. *Estatuto general y manual de reglamentos de la Iglesia Evangélica Metodista en Bolivia*. La Paz: IEMB.
- _____. 1996. Actas de Asambleas Generales y Consejos Ordinarios. La Paz: IEMB, inédita.
- _____. 2000. Actas de Asambleas Generales y Consejos Ordinarios. La Paz: IEMB, inédita.
- Iriarte, Gregorio. 2002. *El ALCA, ¿sí o no?* La Paz: CEDIB.
- Mahoney, Ralph. 1995. *El cayado del pastor* disponible en el Internet en cayodopastor.org.
- Mamani, Máxima. 2000 (12 abril). Entrevista realizada por Teresa Luisa Uvarras. La hermana es miembro en Plena Comunión de la Iglesia Apóstol San Pedro de la ciudad de La Paz.
- May, Janet W., comp. 1995. *Mujeres: protagonistas en la historia de la iglesia*. San José: Sebila.
- Pixley, Jorge. 1995. "Orígenes del cristianismo" en *Ribla* 22:8.
- Potente, Antionieta. 2004 (abril). La mujer y las mujeres en el siglo XXI. Curso a distancia de educación para la familia. Cochabamba: Pastoral Familiar del Arzobispado de Cochabamba.
- Reily, Duncan A. 1989. *Ministerios femeninos en perspectiva histórica*. Traducido del portugués. San José: Sebila.
- Tamez, Elsa, ed. 1988. *El rostro femenino de la teología*. San José: DEI.
- Tamez, Elsa. 2001. *Jesús y las mujeres valientes*. Nueva York: Junta de Ministerios Globales de la Iglesia Metodista Unida, División de las mujeres.
- Torjesen, Karen Jo. 1996. *Cuando las mujeres eran sacerdotes: el liderazgo de las mujeres en la iglesia primitiva y el escándalo de su subordinación con el auge del cristianismo*. Traducido del inglés. Córdoba: El Almendro.
- Vieira de Mello, Agostinha. 1993. "Mi amado" en *Ribla* 15: 7-8.